

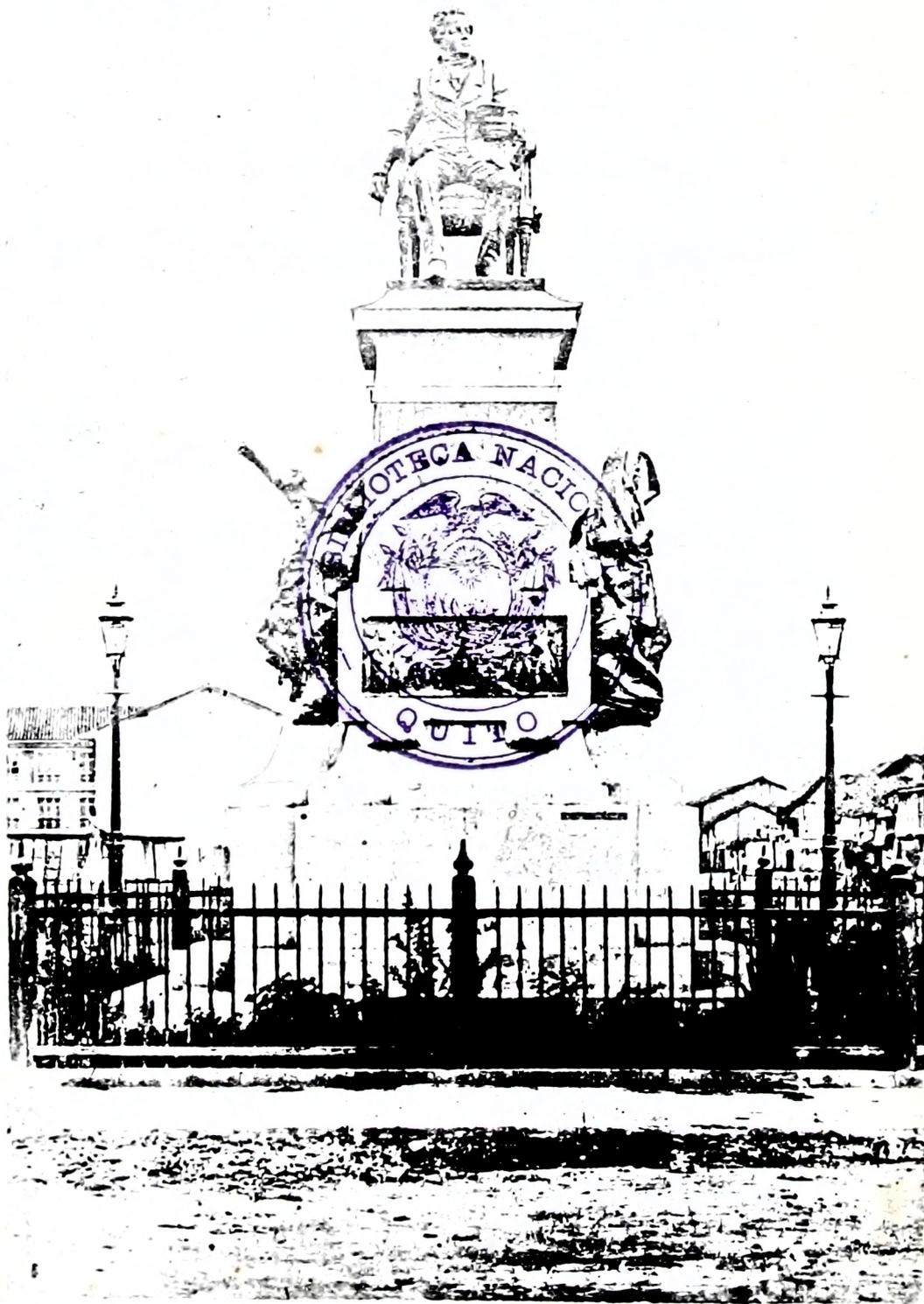
RESEÑA HISTORICA
DE LA
INAUGURACION DE LA ESTATUA
DE
OLMEDO
EN
GUAYAQUIL
EL 9 DE OCTUBRE DE 1892.



GUAYAQUIL.

IMPRESA DE "EL TIEMPO"—PLAZA DE ROCAFUERTA, NÚMEROS, 7, 8 y 9.

1893.



Reseña Histórica

DE LA

INAUGURACION

De la Estatua de Olmedo.



antes de hacer la narración de la manera con que se verificó la inauguración de la Estatua del esclarecido Prócer de nuestra Independencia y eximio poeta *Don José Joaquín Olmedo*, recordaremos los principales rasgos de su vida, tan fecunda en hechos gloriosos para sí mismo y para su patria.

Nació en esta ciudad de Guayaquil el 19 de Marzo de 1780.

Su padre, el Capitán *Don Miguel Agustín Olmedo y Troyano*, natural de Málaga, lo llevó á Quito en 1789, para que allí comenzara sus estudios; pero lo hizo regresar á Guayaquil en 1791, y lo envió de aquí á Lima en 1794. En Mayo de ese mismo año entró al famoso Colegio de San Carlos

de esa capital, donde muy pronto se hizo notable por su precoz y rara inteligencia.

En 1805 recibió el grado de Doctor en Leyes, y el 1º de Febrero de 1808 fué recibido de abogado.

En el mismo año de 1808 escribió el Romance titulado *Mi retrato*, y lo envió á su hermana D^a Magdalena, que le pedía se hiciera retratar por un pintor.

En 1809 escribió su famosa oda *Al Arbol*, reputada por jueces competentes, como una de las joyas del Parnaso Español.

El 11 de Setiembre de 1810 fué electo Diputado por Cuayaquil á las Cortes españolas, y después de un dilatado viaje, se incorporó á ellas el 2 de Octubre de 1811.

El 24 de Agosto de 1812, fué elegido Secretario de las Cortes. Pronunció en ellas su famoso discurso contra la *mita*, que consistía en destinar á los infelices Indígenas americanos á todos los servicios públicos y á algunos servicios particulares, siendo el más duro de estos últimos el que se les obligaba á hacer en las minas por tiempo determinado; habiendo al fin conseguido el digno Diputado por Guayaquil, que las Cortes abolieran tan odiosa servidumbre.

En 1815 se embarcó Olmedo en Cadiz, con dirección á la Habana; y el 18 de Noviembre de 1816 llegó á Guayaquil, donde permaneció por algún tiempo, solamente consagrado á sus labores literarias, y esperando mejores días para su país.

Como el régimen colonial se hacía cada día más odioso, Guayaquil proclamó su Independencia el Nueve de Octubre de 1820, y habiendo elegido al señor Olmedo para que convo-

cara al pueblo, éste nombró un gobierno provisional. Poco después los patriotas acordaron que se eligieran Representantes de todos los Cantones de la Provincia, y así se hizo. En seguida los Representantes elegidos constituyeron un Colegio Electoral, el cual eligió al señor Olmedo para que lo presidiera; dió una Constitución ó *Reglamento Provisorio*, como se le llamó, fundado en los principios liberales, y luego procedió á crear una *Junta de Gobierno*, compuesta de tres miembros, que fueron el mismo señor Olmedo y los señores Rafael Ximena y Francisco Roca.

La *Junta de Gobierno* organizó una fuerza, tanto para defender la causa proclamada, como para ir á libertar á las Provincias del interior.

Por otra parte, el General Bolívar despachó desde Cali una división al mando del General Sucre, con el objeto de auxiliar á los independientes de Guayaquil; y la Junta de Gobierno, aprovechando de tan oportuno auxilio, organizó una respetable fuerza, que puso á las órdenes del mismo General Sucre, para que unida á la división colombiana, que él había traído, fuesen á combatir las fuerzas realistas, como lo ejecutaron heroicamente en Babahoyo y Yaguachi.

Poco después, las tropas patriotas sufrieron un revez en Guachi, pero pudo la Junta de Gobierno enviar con prontitud tropas guayaquileñas y colombianas, reforzadas con una división peruana al mando del entonces Coronel Santa Cruz, y enviada en calidad de auxiliar por el General San Martín, y puestas todas bajo el mando en Jefe del General Sucre; resultando en esta campaña el brillante triunfo obteni-

do en las faldas del Pichincha, que no solo dejó libertadas todas las provincias que componían la antigua Presidencia del Reino de Quito, sino que influyó poderosamente en la capitulación de las fuerzas realistas en Pasto, y en que por esto desaparecieran los obstáculos que hasta entonces tuviera el Libertador para ocupar aquella belicosa provincia, y pasar á Quito y después á Guayaquil, á donde llegó con tres mil soldados.

Después de la batalla de Pichincha, el Libertador Bolívar, que, como queda dicho, había llegado con tres mil hombres á Guayaquil, agregó á Colombia esta Provincia, sin consultar la voluntad de sus habitantes. Desconocida así la autoridad de la Junta de Gobierno, Olmedo y sus dos colegas se embarcaron para el Perú, donde tuvieron la mejor acogida.

Poco después de la llegada de Olmedo á Lima, fué elegido por el Departamento de Puno. Diputado al Congreso Constituyente del Perú. La primera Constitución de dicha República lleva su firma.

Ejercía todavía el cargo de Diputado, cuando en Junio de 1824 el Congreso Peruano lo nombró para que, junto con Sánchez Carrión, pasara á Quito á solicitar del Libertador que fuese á auxiliar al Perú, cuya Independencia no estaba todavía afianzada.

El 24 de Julio de ese mismo año, Olmedo y su compañero Sánchez Carrión tuvieron su entrevista en Quito con Bolívar, y en ella le comunicaron el objeto de su misión.

Bolívar pasó en consecuencia al Perú, y como por decreto de 10 de Febrero de 1824, fué nombrado Dictador de esa

nación, se puso en receso el Congreso peruano, y Olmedo, que era uno de sus miembros, regresó á Guayaquil, donde nuevamente se dedicó á sus predilectas labores literarias. Gozaba ya de merecida fama como gran poeta, pues además de su ingenioso "*Retrato*" en verso y de su bella oda "*Al Arbol*", que ya hemos mencionado, había dado á luz otras composiciones. Pero mas brillante corona poetica adquirió con su magnífico Poema lírico, titulado "*La victoria de Junín, canto á Bolívar*", que con entusiasmo patriótico compuso para celebrar los espléndidos triunfos obtenidos por las armas patriotas en la batalla de Junín, mandada por Bolívar, y en la de Ayacucho, mandada por Sucre.

La primera edición de ese sublime *Canto* se publicó en Guayaquil en 1825; y á él debe su autor, en América y en Europa su fama de insigne poeta.

Nombrado en Marzo de 1825 por el Gobierno peruano, para que junto con don Gregorio Paredes, fueran á desempeñar una comisión diplomática cerca de varias cortes europeas, salió de Guayaquil para Europa, donde residió hasta 1828.

Durante su residencia en París, siempre que sus ocupaciones oficiales se lo permitían, se ocupaba de traducir el "*Ensayo sobre el Hombre*" del celebrado poeta inglés Pope. Pero al fin resolvió separarse de la Legación peruana, salió de París, y llegó á Lima en Setiembre de 1829. En seguida se vino á Guayaquil al seno de su familia.

En 1830 fué elegido Diputado por la Provincia del Guayas al Congreso Constituyente de ese mismo año, reunido en Riobamba.

También fué elegido Vice-presidente de la República; empleo que no aceptó.

En 1832 fué nombrado Prefecto del Departamento de Guayaquil.

En Abril de ese mismo año, fué nombrado Ministro Plenipotenciario por parte del Ecuador, junto con los señores doctores Nicolás de Arteta y José Felix Valdivieso, para discutir la cuestión de límites con los comisionados nombrados al efecto por el Gobierno de la República de Nueva Granada.

En 1835 fué Presidente de la Convención Nacional reunida en Ambato.

En 1839 fué Presidente de la Municipalidad de Guayaquil. En 1843 y 1844 fué Subdirector de Estudios de esta Provincia. En 1845 fué, uno de los que junto con los señores Vicente Ramón Roca y Diego Noboa, compusieron el Gobierno Provisorio, organizado á consecuencia de la revolución del *Seis de Marzo* de ese mismo año.

En el mismo año de 1845, pasó con sus colegas del Gobierno Provisorio á la ciudad de Cuenca á instalar la Convención Nacional, convocada para reunirse en dicha ciudad; pero regresó de allí tan luego como la Convención dió una nueva Constitución y organizó el Gobierno Constitucional.

Estaba apenas descansando de las fatigas de la vida pública, cuando desgraciadamente fué atacado de una grave enfermedad, y falleció el 17 de Febrero de 1847, á la edad de sesenta y siete años.

Su muerte fué justamente considerada como una calamidad nacional.

El Gobierno de la República dispuso que se le hicieran suntuosas honras fúnebres.

Se publicaron varias composiciones en verso y en prosa para honrar su memoria, y hasta del Exterior, principalmente de las Repúblicas vecinas, vinieron escritos que encomiaban sus merecimientos y deploraban su desaparición de este mundo, que había honrado con sus servicios á la causa de la Libertad y de la Civilización, y encantado con las producciones de su brillante ingenio.

En 1878, el Concejo Municipal de Guayaquil, tuvo la feliz idea de iniciar por suscripción, la erección de una Estatua en esta ciudad al ilustre Prócer de nuestra Independencia, don José Joaquín Olmedo, y de organizar un Comité, encargado de arbitrar los medios de realizar ese patriótico pensamiento. El Comité no tardó en ocuparse del asunto, y el 30 de octubre del mismo año dirigió una invitación, firmada por su Presidente y Secretario, á los ecuatorianos, que tanto deben á su ilustre compatriota Olmedo, y haciendo extensiva la invitación á todos aquellos que estimen en algo los servicios prestados á la noble y grande causa americana, y sepan honrar el genio de los grandes hombres de nuestro continente, para que contribuyeran con lo que pudieran á los gastos que exigía la obra.

La Municipalidad comenzó por suscribirse con dos mil pesos.

El Comité además de la invitación que hizo, y de las suscripciones que promovió, organizó y logró realizar una es-

pléndida función de Teatro en la noche del 3 de junio de 1879, á beneficio de la estatua.

El Comité, se preparó por otra parte á celebrar el 19 de marzo de 1880 el centenario del nacimiento de nuestro ilustre prócer y eximio Poeta, comenzando por promover una Exposición Nacional, Agrícola é Industrial, y también otra función de Teatro.—Algunos meses antes del centenario se había recibido en Guayaquil un retrato de Olmedo, bastante parecido al original, y enviado de París por el señor Darío Arcos, residente entonces en aquella capital, al Ilustre Concejo Municipal, para que se sirviera exhibirlo en la Exposición, y después de que ella se clausurara, lo colocara, como lo hizo, en el salón de sus sesiones, donde se conserva todavía.

De acuerdo con las principales autoridades, el Presidente del Comité publicó el *Programa* para la celebración del Centenario.

En los días 18 y 19 se izó la bandera nacional en los edificios públicos y en muchas casas particulares, y en las noches de ambos días se les iluminó.

El retrato del ilustre Olmedo fué puesto á la vista del pueblo en el balcón de la casa municipal.

En la noche tocaron las bandas de música en la misma casa.

El 19, día del Centenario, hubo tres salvas de artillería.

A las dos de la tarde fué abierta, en el edificio del Teatro la Exposición Nacional, Agrícola é Industrial.

Las bandas militares de la guarnición, colocadas en el

escenario del Teatro, tocaron el Himno Nacional ante una numerosa concurrencia. Terminado el Himno, el Presidente del Comité Olmedo, Pedro Carbo, leyó un discurso encomiástico del ilustre hijo de Guayaquil, cuyo Centenario se estaba celebrando. Terminado el discurso, el mismo Presidente del Comité declaró abierta la Exposición.

Las bandas militares, acompañadas con varios acreditados profesores, ejecutaron hábilmente varias piezas de música, que la concurrencia oyó con agrado, y aplaudió.

Después de oír la música, una gran parte de la concurrencia, pasó al salón de la Exposición, y se contrajo á admirar los productos de la agricultura, de la industria fabril, de la pintura, de la escultura, de la fotografía y de la ebanistería, enviados de diferentes pueblos de la República. También admiró los finos bordados debidos á las hábiles manos de algunas señoritas; algunos objetos relativos á la Instrucción Pública exhibidos por los Hermanos de las Escuelas Cristianas y por el Colegio de los Sagrados Corazones, y los que expuso la “Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso,” como productos de sus respectivos oficios.

También llamaron la atención de los visitantes los tubos de hielo artificial, que hacía poco tiempo se había comenzado á elaborar en el país.

Dos aparatos, vistos por la primera vez en Guayaquil, llamaban también la atención; uno de ellos el *Teléfono*, que transmite los sonidos y aún las voces humanas á distancias considerables con gran velocidad; y el otro, el *Quirógrafo*,

que sirve para copiar en seco, y que reproduce cincuenta á cien veces la misma copia.

Como objetos históricos, se exhibieron: un cuadro conteniendo la fé de bautismo del ilustre Olmedo, la mesa, papelería y sillón que él usaba y el mango de marfil de la pluma con que escribió sus composiciones, el lente que usó hasta los últimos días de su vida, varios manuscritos de su puño y letra, un ejemplar de la primera edición de su inmortal "*Canto á Bolívar*" y las condecoraciones que obtuvo de este y del Gobierno del Perú.

Entre los trabajos de platería, llamó mucho la atención una lira de plata y oro, conteniendo el ilustre nombre de Olmedo, y toda ella artísticamente cincelada por el hábil platero señor José Antonio Cruz, quien tuvo la generosidad de ponerla á disposición del Comité, para que con el producto de la venta que de ella hiciera, contribuyera á los gastos de la erección de la Estatua de Olmedo. Pero el Comité tuvo la excelente idea de obsequiar la Lira al apreciable hijo del ilustre prócer y gran poeta, considerando que así rendía un no menos digno homenaje á su memoria.

Llamó también, mucho la atención un mistelerito trabajado en Ambato. Su hábil fabricante el señor Daniel Rodríguez, tuvo también la generosidad de obsequiarlo al Comité; pero este, agradeciendo tan precioso obsequio, lo hizo rifar para destinar, como destinó, el producto de la rifa, para los gastos de la estatua.

Lugar es este también de mencionarse el generoso obsequio, que el señor Clemente Luque Plata hizo de ciento cin-

cuenta pesos para contribuir á los gastos de la estatua.

El mismo día del Centenario, el Presidente del Comité Olmedo, se dirigió al señor don José Joaquín Olmedo, felicitándolo á nombre del Comité, por el centenario del nacimiento de su ilustre padre, que estaba celebrando un pueblo tan agradecido á sus eminentes servicios, como admirador de su ingenio; expresándole además la simpatía que merecía al Comité el estimable hijo de Olmedo, que lleva su glorioso nombre. El señor Olmedo contestó, dando las gracias de la manera más expresiva, por los términos de dicha nota, tan honrosa para él mismo y para la memoria de su ilustre padre.

El día señalado por el Comité para la clausura de la Exposición, se procedió á la distribución de premios á los expositores, y en seguida el Presidente del Comité leyó un extenso discurso, en el cual expresó, que comparada esa Exposición Nacional con la primera de igual clase, que bajo los auspicios de la Municipalidad de Guayaquil, se verificó en 1863, se observaban los progresos que habían hecho la Agricultura, la Industria y las Bellas Artes en nuestro país.

Con motivo del Centenario de que venimos hablando, aparecieron varias composiciones en prosa y en verso, que algunos literatos y poetas publicaron en alabanza de Olmedo. Entre las composiciones poéticas, figuraban y eran leídas con interés, y aplaudidas, las de las señoritas Dolores Sucre, Rita Lecumberri y Carolina de Jesús F. Cordero; y las de los señores doctor Lorenzo R. Peña, Manuel Gallegos Naranjo y otros más. Pero no sólo en Guayaquil se celebró el Centenario de Olmedo, pues lo hicieron con entusiasmo y espíritu

patriótico en otros pueblos de la República, especialmente en las ciudades de Ibarra y de Ambato.

Otro homenaje á la memoria de Olmedo, fué el que el ilustre Concejo Municipal de 1881 le rindió, colocando en la pared inmediata al portón de la casa en que vivió y murió aquel grande hombre, una lápida conmemorativa de su deplorable muerte, con esta inscripción:

En esta casa
Murió el ilustre guayaquileño
José Joaquín Olmedo,
El Concejo Cantonal de 1881
Le dedica este recuerdo.

En ese acto notable, pronunciaron discursos adecuados, el Presidente de la Municipalidad señor José María Urvina Jado y los señores Francisco P. Icaza, sobrino, y José Joaquín Olmedo, hijo del ilustre prócer y eximio poeta Olmedo.

En cuanto al proyecto de la estatua, no se había podido hasta entonces mandar construirla por falta del dinero necesario, á pesar de las suscripciones y donativos y de lo que produjeron los precios de las localidades, en la función del Teatro, en la noche del 3 de junio de 1879 y en la fiesta, en el mismo Teatro, el día del Centenario. Pero, el Jefe Supremo, que gobernaba esta Provincia en 1883, se propuso apoyar por su parte tan patriótico proyecto, y decretó que del Tesoro público se contribuyera con la cantidad de cinco mil

pesos para los gastos de la Estatua; y fué ya con esta última cantidad, que pudo mandarse á Europa la orden de construirla; contando por otra parte con la buena voluntad del señor don Clemente Ballén, Cónsul General del Ecuador en París.

En consecuencia todo el dinero hasta entonces colectado, y el que después pudo obtenerse, se envió á Paris para los gastos de la estatua en bronce, como se había pedido. Al fin, y en virtud de un contrato con el señor Ballén, autorizado por el Comité Olmedo, la Estatua fué fundida por el acreditado estatuario francés Mr. R. Falguière. El pedestal, que es de granito, fué trabajado por el hábil arquitecto francés Mr. G. Chedanne.

Con el embarque de la Estatua con su pedestal, en el Havre, con destino á este puerto, terminó la comisión que el Comité Olmedo confió al señor don Clemente Ballén, para contratar la construcción de dicha Estatua y su envío á esta ciudad; comisión que el señor Ballén aceptó con buena voluntad, y desempeñó con celo, actividad y espíritu patriótico; todo lo cual ha apreciado y agradecido debidamente el Comité.

Pero faltaba todavía dinero para la colocación de la Estatua, y fué preciso solicitar un auxilio pecuniario del Congreso Nacional de 1892, el cual votó para el objeto la cantidad de 6.000 sucres. Esta cantidad debía ser pagada en el bienio de 1893 y 1894 y fué preciso impetrar del Gobierno que mandara entregar pronto, sino todos los 6.000 sucres,

una parte de ellos. La solicitud del Comité fué atendida, y por órdenes del señor Presidente de la República y del señor Gobernador de la Provincia, se mandaron entregar á cuenta 3.000 sucres, antes de la inauguración de la Estatua.

Ocasión es ahora de recordar la generosa y patriótica donación, que por suscripción hicieron los vecinos del barrio del Astillero, de 7.000 sucres, para contribuir á los gastos de la colocación de la Estatua en la calle de "Zaraguro," donde se ha erigido.

Y especialmente merecen ser mencionados los señores Obdulio G. Rubira D., Francisco E. Andrade, doctor Rodolfo Martínez y Martín Chamaidán, por el vivo interés que tomaron en promover y activar esa patriótica suscripción.

El Comité Olmedo encargó de la colocación de la estatua al hábil arquitecto italiano don Rocco Queirolo, quien muy luego puso manos á la obra y la llevó pronto á feliz término. El Comité resolvió en consecuencia que la inauguración del monumento se verificara el Nueve de Octubre de 1892, aniversario de la proclamación de Independencia en 1820, en que Olmedo tuvo tan gloriosa parte.

Los señores Gabriel Murillo, Francisco J. Coronel y Manuel M^º Suárez, miembros del Comité, fueron nombrados por éste en comisión para dirigir los trabajos de la Estatua y para que dispusieran todo lo conducente al arreglo de la fiesta de la inauguración, lo cual verificaron con lucimiento, recibiendo por esto del Comité un voto de aprobación y de agradecimiento.

Hechos ya los principales gastos en la fundición de la

Estatua y sus dos grupos laterales, y en su pedestal, y su colocación en la calle de “Zaraguro,” se puede decir, que el costo total del monumento, es de treinta y siete mil sucres [\$ 37.000] aproximadamente.

El Comité, como queda dicho, acordó que la inauguración de la Estatua se verificara el *Nueve de Octubre*, es decir, el día mismo del aniversario de nuestra Independencia, al cual tres días después, el 12, se seguía el del *Cuarto Centenario* del Descubrimiento de América por Colón. Esta coincidencia, fué causa de que el Ilustre Concejo Municipal, acordara un programa, que en parte era común á las mencionadas fiestas. Pero nos limitaremos en este escrito, á narrar lo que sólo se refiere á la inauguración de la Estatua de Olmedo.

El día 8 de Octubre, á las 4 de la tarde, un cañonazo disparado del buque de guerra *Cotopaxi*, anunció que iban á comenzar las fiestas.

Por la noche la ciudad apareció iluminada.

Las bandas militares recorrieron las calles, llevando la alegría por todas partes.

El día 9 á las seis de la mañana, veintiún cañonazos, disparados de los buques de la escuadra nacional, recordaron á los habitantes de Guayaquil que ese día era el del aniversario de nuestra gloriosa Independencia y á la vez, el destinado para la inauguración de la estatua de uno de los más esclarecidos próceres de esa memorable transformación.

Muchas casas de la ciudad estaban engalanadas con vistosas colgaduras y algunas con hermosos pabellones, ostentando unos los colores del Nueve de Octubre de 1820, y otros

los de nuestro actual pabellón nacional. Gran contento se manifestó en todos los semblantes, por los grandes y patrióticos hechos, que en ese día se conmemoraban.

Desde las dos de la tarde concurrieron á reunirse en la casa Municipal las autoridades, corporaciones, sociedades y funcionarios públicos de toda clase, y gran número de individuos particulares, para de allí salir en la procesión cívica, que debía encaminarse á la calle de "Zaraguro," para la inauguración de la Estatua del esclarecido prócer de nuestra Independencia,

A las cuatro de la tarde comenzó el desfile de la procesión cívica.

Rompía la marcha el benemérito Cuerpo de Bomberos que constaba allí de más de dos mil hombres, en el orden siguiente: á la cabeza veinte sargentos de la Compañía "Olmedo" vestidos de gran parada, que debían formar la guardia alrededor de la Estatua; en seguida, la banda de música del N^o 1^o de línea y después los diezcisiete estandartes del Cuerpo de Bomberos con sus respectivas escoltas, el Jefe y toda la oficialidad. El resto del Cuerpo, formando alas. Detrás, y en la misma forma los alumnos de las Escuelas Cristianas con banderas y estandartes. Al centro de esta calle formaban las otras escuelas y colegios de la ciudad. Detrás de ellos iban los tres carros alegóricos, adornados lujosamente, llevando lindísimas niñas y graciosos niños, que representaban las varias alegorías: el primer carro simbolizaba la Poesía, el segundo el Comercio y el tercero la República.. Seguían las colonias peruana y china y cada una de ellas lleva-

ba una hermosa corona para ofrecerla al Cantor de Junín. También iba la “Sociedad de Beneficencia italiana Garibaldi”, con su presidente don Miguel Campodónico, llevando igualmente una corona y precedida de un lujoso estandarte. Seguían las comisiones de la Sociedad “Filantrópica del Guayas,” de la sociedad “Liberal Democrática;” el Comité Universitario Colón, la oficialidad del ejército y de la Armada, los representantes de los tribunales, y de diferentes Municipalidades de otras provincias de la República, los empleados públicos de toda clase, el Cuerpo Consular, el Representante de la Prensa, el Delegado de los Gobernadores de varias Provincias, el Superintendente de Aduanas, el Juez Consular de Comercio, el Sud-director de Estudios, el Jefe General de Policía, el Jefe Político, el Ilustre Concejo Municipal, el Comité Olmedo, presidido por su Vice-presidente el señor doctor Ignacio C. Roca, los Ministros de la Corte Superior, el Gobernador de de la Provincia del Guayas, el Comandante General y el Gobernador de la Provincia de los Ríos.

Cerraban la marcha la Brigada de Artillería Sucre y el Batallón N° 2° de línea.

La magnífica procesión cívica recorrió las calles de la ciudad en el mayor orden y solemnidad; comenzó por la calle del “Malecón,” siguió por la de Bolívar y Pichincha, hasta la del Arzobispo, y entró en la calle de “San Alejo,” pasando de allí á la de “Zaraguro, donde se ha erigido la Estatua.

Tanto en los balcones de las casas, como en las calles por

donde pasaba la procesión había un gran número de espectadores.

Llegada la procesión cívica á la calle de "Zaraguro," se incorporaron á ella, el Ilmo. señor Obispo de Myrina, el Vicario General de la Diócesis, algunos miembros del Cabil-
do Eclesiástico y varios otros sacerdotes. Al pié de las gradas del dosel, se incorporó también á tan suntuosa procesión, el señor José Joaquín Olmedo, hijo del ilustre prócer, á quien acompañaban, por comisión especial del Comité Olmedo, los señores Pedro Carbo, Presidente, y Mauuel Marcos y Tácito Cucalón, miembros del Comité. El Presidente del Comité concurrió además como representante del señor Gobernador de la Provincia del Carchi, por delegación del señor don Francisco Fernández Madrid, á quien había comisionado al efecto dicho Magistrado, pero que por una gran desgracia de familia no podía representarlo personalmente.

Algunas lirras y numerosas coronas de flores fueron llevadas ó enviadas por diversas Sociedades, Corporaciones Municipales é individuos particulares, y colocadas al pié de la Estatua, como homenaje á la memoria del gran patricio, que justamente era el objeto de tan cordial y patriótica demostración.

El monumento fué rodeado por los pabellones de las Compañías de Bomberos; pero estaba todavía cubierto con un gran velo bicolor, azul y blanco, es decir, el pabellón del *Nueve de Octubre* de 1820, fecha de la proclamación de la Independencia de Guayaquil. El inmenso gentío, que se ha-

llaba al pié ó cerca de la estatua, deseaba con ansiedad verla descubierta.

Dos grandes doseles, bien adornados, habían al uno y otro lado del monumento. En el uno de ellos se alzaba una tribuna, en la cual se leía la palabra *Olmedo*; era el destinado para la comitiva oficial. El otro dosel se había preparado para señoras y señoritas.

El Comité Olmedo hizo la recepción oficial, á las autoridades y demás funcionarios y delegados; y, habiéndolos dejado instalados, se dirigió hacia la Estatua.

Su Presidente Pedro Carbo, anunció que iba á descubrirla, y en efecto, á las 5 ½ de la tarde describió el velo que la cubría, oyéndose en el acto una gran salva de vivas y aplausos; junto con el Himno Nacional, tocado por las bandas militares y que cantaban á la vez los alumnos de las escuelas.

Las campanas de las iglesias repicaron también inmediatamente.

La estatua es de bronce, sobre su pedestal de granito; y ya descubierta se pudo ver á Olmedo en actitud de levantarse de su sillón, teniendo en la mano derecha una pluma, y en la izquierda el acta, redactada por él, de la Independencia de Guayaquil.

En la parte delantera de la estatua, y que mira hacia el Oriente, se ve una lira y en letras en relieve se leen estas palabras *Á Olmedo*. Al pié de la lira se lee también en números romanos, la fecha de la inauguración del monumento: MDCCCLXXXII. Mas abajo hay un bajo relieve, que representa la apoteosis de Olmedo.

En el costado de la estatua, que mira al Norte, hay una figura alegórica de bronce que representa al *Inca Huaina Capac*, tal como lo describe Olmedo en el vaticinio de la *Victoria de Junín*, y al pié estos versos:

Miró á Junín: y plácida sonrisa,
Vagó sobre su faz. Hijos decía
Generación del sol afortunada
Que con placer yo puedo llamar mía;
Yo soy *Huaina Capac*: soy el postrero
Dichoso rey, más padre desgraciado.

En el costado de la estatua que mira al Sur, hay un grupo alegórico, también de bronce, que representa el supuesto viejo rey del gran río Amazonas, y al pié esta inscripción, sacada del mismo *Canto á Junín*:

“ Y las bullentes linfas de Apurimac,
Y las fugaces linfas de Ucayale
Se unen, y unidas llevan presurosas
En sonante murmullo y alba espuma,
Con palmas en las manos y coronas,
Esta nueva feliz al Amazonas;
Y el espléndido rey al punto ordena,
A sus delfines, ninfas y sirenas
Que en clamorosos, plácidos cantares
Tan gran victoria anuncien á los mares.”

Estas últimas palabras aluden á los triunfos de Junín y Ayacucho.

En la parte del pedestal que mira hácia el Occidente se lee: “*Proclamación de la Independencia de Guayaquil, IX de Octubre de MDCCCXX*”, y al pié un bajo relieve que representa la Junta de Gobierno, firmando dicha acta, y terminando con el final de la *Victoria de Junín, Canto á Bolívar*:

“Yo me diré feliz, si mereciere
Por premio á mi osadía
Una mirada tierna de las Gracias,
Y el aprecio y amor de mis hermanos,
Una sonrisa de la Patria mía,
Y el odio y el furor de los tiranos.

Después de admirado por los concurrentes el magestuoso monumento, y de haber terminado la música y el canto del Himno Nacional, pasaron sucesivamente á ocupar la Tribuna los señores, cuyos discursos publicamos á continuación, y en el orden en que fueron leídos ó pronunciados.



DISCURSO

leído por el Presidente del Comité "Olmedo"

Don. Pedro Carbo

SEÑORES



stamos ante la Estatua, que un pueblo patriota y agradecido erige al esclarecido Prócer de nuestra Independencia

Don José Joaquín Olmedo.

Vedle ahí, representado en el bronce, tal como se le vió en un día de su gloriosa vida, redactando el acta de la Independencia de Guayaquil, proclamada el memorable Nueve de Octubre de 1820, cuyo aniversario conmemoramos hoy con júbilo patriótico.

Recordemos ahora los principales rasgos de la vida pública del ilustre Olmedo, antes y después de tan gloriosa transformación,

La España había reconocido al fin á sus colonias de América el derecho de ser representadas en las Cortes Españolas, y el pueblo de Guayaquil, reconociendo y apreciando el talento y la ilustración de Olmedo, le eligió Diputado á dichas Cortes en 1812.

Muy pronto fueron apreciadas las aptitudes de Olmedo en aquella Asamblea, y una iniciativa suya de las mas honrosas, fué la de proponer la abolición de la *mita* ó trabajo forzado á que se obligaba á los infelices Indígenas de la América española. Su discurso sobre esa materia, no solo respiraba un sentimiento de humanidad para con los desgraciados Indígenas, sino un caracter enérgico en reclamar contra esa dura servidumbre.

La odiosa *mita* fué al fin abolida, y Olmedo obtuvo con ello un triunfo parlamentario, en el seno mismo de un Congreso Español. Por su energía en reclamar esa abolición, pudo entretenerse desde entonces al futuro Prócer de la Independencia de su Patria.

Concluída su misión en las Cortes, tan honrosamente desempeñada, regresó á América, y desde luego observó que la idea de la Independencia de las colonias hispano-americanas se propagaba en todas ellas, y estaba en vísperas de estallar sucesivamente, y con más ó menos buenos resultados.

En la heroica Quito había sido sofocado con sangre su patriótico movimiento de emancipación.

Pero cuando Olmedo llegó á Guayaquil, ya varios pueblos hispano-americanos habían proclamado su Independencia. Otros luchaban todavía por obtenerla, y Guayaquil es-

peraba una ocasión para entrar también en esa lucha por la redención y la libertad.

Esa ocasión propicia se le presentó al saber la venida de la Expedición del ínclito General San Martín, á destruir la dominación española en el Perú.

Acordado el plan revolucionario entre los patriotas guayaquileños y algunos valientes militares del país y de otras partes de América, fué ejecutado con el mayor acierto y heroísmo en la madrugada del memorable Nueve de Octubre de 1820, cuyo aniversario celebramos hoy.

Al recordar esa gloriosa transformación, preciso es también rememorar los nombres de los heroicos patriotas que acaudillaron el movimiento revolucionario; á los señores José Villamil, León de Fébres Cordero, Luís Urdaneta, Gregorio Escobedo, Miguel Letamendi, Hilario Álvarez, Juan Francisco Elizalde, Antonio Elizalde Lorenzo Garaicoa, Francisco Lavayen. José Antepara, D. Nájera; y á sus cooperadores Baltazar García, Francisco Valverde, Miguel Lavayen, Manuel Llona, José Leocadio Llona, José Mateo Santistevan, José Casilari y J. Ponce de León.

No menos dignos de un honroso recuerdo son los que contribuyeron con su talento, sus luces y su influencia á preparar y dirigir los primeros pasos de la transformación; entre otros, los señores Vicente Espantoso, Francisco Marcos, Luís Fernando Vivero, y Diego Noboa.

Proclamada ya la Independencia, los patriotas que habían tomado parte en ese acto solemne y patriótico, acordaron que se eligieran Representantes de todos los Cantones de

la Provincia, y elegidos que fueron, se constituyeron en *Colegio Electoral* y dieron una Constitución ó *Reglamento Provisorio*, como lo llamaron, fundado en los principios más liberales. Procedió en seguida el *Colegio Electoral*, á crear una Junta de Gobierno Provisorio, compuesta de tres individuos, y á elegir entre los más decididos partidarios de la Independencia—á los señores DON JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO, DON RAFAEL JIMENA y DON FRANCISCO ROCA.

Uno de los primeros pensamientos de la Junta de Gobierno, fué el de aumentar la fuerza armada, tanto para sostener la Independencia proclamada en Guayaquil, como para libertar las Provincias del Interior.

Esa fuerza se aumentó con el cuerpo de tropas que el General Bolívar, después de vencer la casi totalidad de las fuerzas realistas en Colombia, envió desde Cali á esta ciudad por la vía de Buenaventura en calidad de auxiliar y al mando del justamente afamado General Sucre, mientras que el mismo General Bolívar se movía con otra parte de su ejército también con dirección al Sur, por la vía de Popayan y Pasto

La división que con la mayor actividad organizó la Junta de Gobierno, unida á la de Colombia, y bajo el mando en Jefe del benemérito General Sucre, obtuvieron brillantes triunfos en Babahoyo y Yaguachi. En seguida las mismas divisiones unidas á la que envió el Perú, á las órdenes del entonces Coronel Santacruz, formaron un ejército, que al mando del mismo renombrado General Sucre, obtuvo el 24 de Mayo de 1.822 la más gloriosa victoria sobre las fuerzas realistas en las faldas del Pichincha.

En ese espléndido triunfo, brilló el génio militar de Sucre, y se distinguieron por su valor todos los Jefes, oficiales y soldados, que pelearon bajo sus órdenes, haciéndose notar particularmente el joven Abdón Calderón, por lo que mereció un particular elogio del mismo General Sucre en el parte de la batalla

Tuvo ese memorable triunfo por inmediato resultado la capitulación del Jefe español que comandaba las fuerzas realistas, estacionadas en Pasto, y que á virtud de esa capitulación, se facilitara por esa Provincia, el paso del Libertador Bolívar para Quito á donde llegó el 16 de Junio de 1.822.

En Guayaquil, la Junta de Gobierno, llena de júbilo por el memorable triunfo de Pichincha, dirigió inmediatamente una proclama á los pueblos, congratulándose con ellos por la victoria obtenida, y anunciándoles al mismo tiempo, que bajo los auspicios de la paz podría muy pronto la Provincia organizarse como mejor le pareciera.

La Junta de Gobierno, dió en consecuencia un decreto por el cual debía elegirse Representantes para formar un Congreso Provincial, no solo para devolver ante él el depósito de autoridad, que el pueblo le confió desde el principio de la transformación, sino para que organizára convenientemente la Provincia.

La Junta por su parte expidió varios decretos útiles, entre ellos, el que proclamaba la Libertad de comercio con todas las naciones del mundo.

La elección de los Diputados se hizo con entera libertad, y cual correspondía á un pueblo republicano y libre.

Desgraciadamente se había dividido mucho la opinión de los ciudadanos respecto á la futura suerte de la Provincia; un partido estaba por agregarse á Colombia; otro por su unión con el Perú; otro porque se constituyera en República con las Provincias que hoy componen el Ecuador, y otro, en fin, porque solo esta Provincia y la de Manabí formáran un pacto de asociación.

La Junta de Gobierno deseaba que se resolviera la cuestión por el *Colegio Electoral*, que se había convocado; pero el General Bolívar, que había llegado de Quito, el 10 de Julio de 1822, con un ejército de 3,000 hombres, comenzó á dar pasos para que la Provincia se agregara á Colombia; é impaciente porque esto se verificase cuanto antes, hizo arriar la bandera de la República de Guayaquil é izar la de Colombia; sin consultar la voluntad del pueblo; y á consecuencia de este acto, nada respetuoso de la voluntad popular, quedó disuelta la Junta de Gobierno, y los tres señores que la componían y más de doscientos ciudadanos se embarcaron para el Perú, donde todos fueron bien acogidos. Olmedo no solo fué recibido con distinción, sino que mereció el honor de ser elegido Diputado al primer Congreso del Perú, al cual concurrió hasta que se puso en receso.

Como la Independencia del Perú no estaba todavía afianzada, porque parte de su territorio estaba ocupado por fuerzas realistas; el Congreso peruano, tanto por esa circunstancia, como por las dificultades que se presentaban para sostener la causa proclamada, y conseguir su triunfo definitivo, se decidió á enviar una Comisión de su seno cerca del General

Bolívar, á pedirle auxilios de tropa y á llamarle personalmente á cooperar en la empresa de la emancipación peruana. Uno de los comisionados elegidos, fué Olmedo, quién olvidando los motivos de queja que tenía con el General Bolívar por la conducta de éste en Guayaquil, y no mirando más que el interés de la causa de la Independencia americana, aceptó y cumplió por su parte la comisión que se le había confiado

Prestándose el General Bolívar á ese llamamiento, se embarcó en Guayaquil con algunas tropas, y habiendo desembarcado en el Callao, entró á Lima en Enero de 1824. El Congreso Peruano le dió amplias facultades para dirigir las operaciones de la guerra, y poco después le confió el mando dictatorial en toda la República.

El nuevo Gobierno del Perú, apreciando los conocimientos y aptitudes de Olmedo, le nombró y asoció á don Gregorio Paredes, para que juntos desempeñáran una importante comisión diplomática cerca de los Gobiernos de Inglaterra y Francia.

Entre tanto, los ejércitos unidos de Perú y Colombia, bajo el mando del ínclito General Bolívar, aparte de otros triunfos, obtuvieron las más espléndidas victorias sobre las fuerzas realistas en los memorables campos de Junín y Ayacucho; la de Junín, el 6 de Agosto de 1824, por la caballería del ejército unido Libertador del Perú, á las órdenes del General Bolívar, y la de Ayacucho más importante todavía, acontecida el 9 de Diciembre del mismo año, en que el mismo ejército unido Libertador, en número de 5,000 hombres, mandado por el bizarro General Sucre, triunfó completamente del ejér-

cito español, que constaba de 10,000 hombres, á las órdenes del Virrey La Serna.

Esos grandes triunfos, que las armas republicanas alcanzaron, mandadas por los ilustres é ínclitos guerreros Bolívar y Sucre en los gloriosos campos de Junín y Ayacucho y que aseguraron definitivamente la Independencia Sud-americana, llenaron de alegría y entusiasmo á Olmedo, y dominado por su ardiente patriotismo y guiado por las inspiraciones de su brillante musa, compuso en poco tiempo esa bellísima obra poética que lleva por título; *La Victoria de Junín, Canto á Bolívar*, en la que, no solo describe con maestría los combates y el heroísmo de los combatientes, sino que reconoce á cada uno la parte que tuvo en esa grandiosa epopeya.

Ese magnífico canto realzó la fama, que desde años atrás había adquirido Olmedo, de eximio poeta, por las primeras producciones de su brillante musa.

La primera edición de *La Victoria de Junín, Canto á Bolívar*, se hizo en 1825 y dos mas en Londres y París en 1826.

Pero ya por este tiempo el Libertador Bolívar, el grande y prestigioso adalid de la Independencia Sud-Americana, formaba el *proyecto de constitución para la República de Bolivia* y lo presentaba á dicha República para su aceptación y en el cual se constituía un Presidente vitalicio con facultades de nombrar su sucesor en el mando, aunque sugetando este nombramiento á la aprobación del Congreso.

Olmedo vió con desagrado ese proyecto, y tuvo la franqueza de escribir al mismo General Bolívar, desde París, con

fecha 14 de Enero de 1827 criticándosele, principalmente en la parte que establecía la manera de sucesión en el Poder, y concluyendo por decirle, que creía que ese modo de sucesión *no cuadra bien con la idea de República*: tales son sus propias palabras.

Disgustado al fin Olmedo con los disturbios que hubo en Colombia y en el Perú, y con la desgraciada guerra que sobrevino entre esas dos Repúblicas hermanas, se separó en 1828 de la Legación que desempeñaba en Inglaterra y regresó á Guayaquil, donde retirado á la vida privada, se dedicó nuevamente á sus labores literarias, principalmente á concluir su bella traducción del *Ensayo sobre el Hombre* del celebrado poeta inglés Pope.

La fundación de la República del Ecuador en 1830, decidió á Olmedo á tomar parte en los negocios públicos; comenzando por desempeñar el cargo de Diputado en el Congreso Constituyente, instalado en Riobamba en 14 de Agosto del mismo año.

Fué elegido Vice-presidente de la República; pero no aceptó ese elevado empleo, y sí el de Prefecto del Departamento de Guayaquil, que poco después renunció también.

Retirándose entonces de la escena política, no volvió á aparecer en ella hasta 1835; en que elegido Diputado por la Provincia del Guayas, concurrió como tal á la Convención, que se reunió ese mismo año en Ambato, y de la cual fué Presidente.

Luego que terminó la Convención sus trabajos, dando una nueva Constitución, y eligiendo de Presidente de la Re-

pública al eminente patricio *Vicente Rocafuerte*, volvió Olmedo á la vida privada y á dedicarse á sus ocupaciones literarias, pero sin dar al público otras producciones de su privilegiado ingenio.

De ese silencio de la musa de Olmedo le culpaban en bellas composiciones poéticas, don José Joaquín de Mora desde Londres, y don Felipe Pardo desde Lima.

Estaba otra vez dedicado á la vida del campo en su Hacienda de *La Virginia*, á la cual había dado este nombre, por ser el de su querida hija, cuando estalló en Guayaquil la revolución de 6 de Marzo de 1845, contra la Administración Flores. y como él fué llamado, por el voto del pueblo para formar, junto con los señores Vicente Ramón Roca y Diego Noboa, un Gobierno Provisorio, tuvo que consagrarse una vez más á la vida pública.

Varios pueblos de la República secundaron el pronunciamiento de Guayaquil, y se armaron para sostenerlo: hubo combates sangrientos; pero al fin se adoptaron por una y otra parte preliminares de paz, y fué en la misma Hacienda de *La Virginia*, propiedad entonces de Olmedo, como queda dicho, que los Comisionados del Gobierno Provisorio y los del General Flores, firmaron en Julio del mismo año de 1845 el convenio que puso término á la guerra civil, y afianzó el triunfo de la revolución.

El Gobierno Provisorio convocó muy pronto una Convención Nacional; designó la ciudad de Cuenca para su reunión; y él mismo se trasladó á dicha ciudad. La Convención se instaló á fines del mismo año de 1845; dió una nueva

Constitución bastante liberal, y eligió con arreglo á ella de Presidente de la República al señor Vicente Ramón Roca.

Hecha esta elección, y terminada la misión del Gobierno Provisorio en Cuenca, Olmedo regresó á Guayaquil á continuar la vida tranquila que había abandonado por corresponder á la voluntad de los pueblos.

Desgraciadamente, algunos meses después fué atacado de una grave enfermedad y exhaló el último aliento en 17 de Febrero de 1847, á la edad de sesenta y siete años.

Su muerte fué considerada como una calamidad pública.

Por orden del Gobierno se le hicieron suntuosos honores fúnebres.

Sus restos mortales fueron depositados en la Iglesia de San Francisco de esta Ciudad, donde reposan todavía.

El Congreso Nacional de 1867, honrando la memoria de tan ilustre patricio, decretó una pensión vitalicia á su hija, que había quedado huérfana y sin fortuna.

En 1878, el Concejo Cantonal de Guayaquil, recordando sus importantes servicios y apreciando sus grandes merecimientos, resolvió erigirle una Estatua en esta ciudad, y acordó además el nombramiento de un *Comité* que se encargara de arbitrar los medios necesarios para la realización de tan patriótico objeto.

El Comité, que tomó el nombre de *Comité Olmedo*, dirigió con fecha de Octubre de 1878, una invitación á los ecuatorianos, y á todos los amigos de las Glorias Americanas, para que contribuyeran á los gastos de la erección de la estatua.

El Comité preparó además, y llevó á efecto el 19 de

Marzo de 1880, la celebración del Centenario del ilustre patricio Olmedo, y en el discurso que en esa ocasión pronunció el que ahora os habla, dijo que: “al haberse anunciado con más anticipación esta cívica demostración de respeto y gratitud á su memoria, hubieran concurrido á ella Delegados de otras Provincias y aun de otras Repúblicas americanas, de las cuales era Olmedo una de sus glorias, ora por la parte que tuvo en la gran epopeya de la Independencia hispano-americana, ora por su brillante genio y sus sublimes composiciones poéticas.”

Sin embargo, el Comité tuvo la satisfacción de ver, que en otros pueblos de la República y especialmente en Ambato é Ibarra, se celebraba también el centenario, así como vió igualmente con agrado, el interés que varios de los más inteligentes jóvenes de Guayaquil y de otras Provincias, tomaron en contribuir con sus composiciones literarias y poéticas, á glorificar la memoria del egregio Prócer de la Independencia y afamado literato, que les dejara los más admirables modelos en verso y en prosa.

Otra demostración honrosa á la memoria de Olmedo, fué la del I. Concejo Cantonal de Guayaquil, en 1881, haciendo colocar en la pared baja y contigua al zaguán de la casa en que murió el ilustre patricio, una lápida conmemorativa de ese infausto suceso.

En cuanto á la fama poética de Olmedo, justo es decirlo, que le valió al Homero guayaquileño los más expresivos encomios de los más notables literatos hispano-americanos, entre ellos el de su ilustre amigo don Andrés Bello.

Entre los admiradores de Olmedo, hay también un eminente escritor español, don Manuel Cañete, que en un escrito que lleva por título *El doctor don José Joaquín Olmedo* y que contiene un juicio imparcial y encomiástico de Olmedo y de sus obras literarias y poéticas, concluye con estas significativas palabras: *La gloria de Olmedo no es solamente americana; es gloria que nos gozamos en aplaudir todos los hijos de la gran patria literaria española.*

Respecto del proyecto de erigir la Estatua á Olmedo, el Comité que lleva su nombre, luego que contó con el dinero necesario, proveniente de donativos y suscripciones para los gastos que exigía la obra, ofició al señor don Clemente Ballén, Cónsul General del Ecuador en Francia, y este funcionario se encargó con recomendable celo de contratar la construcción del monumento con un afamado artista francés.

La Estatua fué al fin construída y enviada á este puerto. Pero faltaba dinero para su colocación, y con tal motivo, se vió á dos barrios de esta ciudad disputarse noble y patrióticamente el honor de contribuir para el gasto, el uno con \$ 7.000 y el otro hasta con \$ 8.000 con tal de que se prefiriese colocar la Estatua en uno de dichos barrios, como se ha verificado, colocándolo en el que se ha considerado más adecuado.

Diré pocas palabras más. Cuando en 1884 nuestro distinguido poeta don Numa Pompilio Llona, recitaba sus bellos sonetos ante la Estatua de Rocafuerte, dirigiéndose á éste le decía:

¿ Cuándo será que erguido se levante
Tu noble hermano, del sopor profundo
Y que á la faz del asombrado mundo
Sobre otro pedestal surja triunfante?
¡ Junto al gran Rocafuerte el gran Olmedo !

Y el voto del inspirado vate que así se expresaba, se ha realizado ya en parte, pues si no están juntas las Estatuas de Rocafuerte y Olmedo, se encuentran muy cerca una de otra, en la misma ciudad en que ambos nacieron, y en que han dejado justa nombradía de noble patriotismo y de superiores inteligencias.

Concluiré, señores, expresando la satisfacción del Comité Olmedo de que en este aniversario del siempre memorable Nueve de Octubre de 1820, que hoy celebramos, se haya inaugurado la Estatua de uno de sus más ilustres Próceres, no lejos de las márgenes de *su río*, como él lo llamó en su más celebrada composición poética, y en el seno de su ciudad natal, que tanto amó, y en la cual debemos esperar no le faltarán en ningún tiempo los homenajes de gratitud y admiración por sus importantes servicios á la Patria y por las preciosas producciones de su sobresaliente y privilegiado ingenio.

HE DICHO.

2.º DISCURSO

del Presidente del Comité Olmedo.

Ilustre Concejo Cantonal:

El Comité Olmedo, correspondiendo al objeto con que fué creado, ha venido ocupándose con celo patriótico de realizar el pensamiento de erigir en esta ciudad una Estatua al esclarecido Prócer de nuestra Independencia, don JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO, y hoy tiene la satisfacción de inaugurarla. Réstale hacer, como lo hace, formal entrega de ella al Ilustre Concejo Cantonal, bien persuadido de que la ilustre Corporación municipal, bajo cuyos respetables auspicios queda, la conservará con patriótico interés, á fin de perpetuar honrosamente la memoria de tan ilustre Patricio, y para que sus virtudes públicas sean siempre recordadas por sus compatriotas agradecidos y admiradores.

HE DICHO.



DISCURSO

leído por el señor doctor don

Pedro José Boloña

PRESIDENTE DEL

Ilustre Concejo Municipal.

SEÑORES:



El I. C. Municipal de este cantón instaló, el 9 de Octubre de 1878, un comité encargado de los trabajos relativos á la erección de una estatua al Prócer de la Independencia, primer Presidente del Municipio de Guayaquil y uno de los más ilustres poetas de la América Española, el inmortal José Joaquín Olmedo: el comité entrega hoy, 9 de Octubre de 1892, la estatua del grande hombre, elevada sobre glorioso pedestal, en donde el bronce eternizará los hechos glorio-

sos del Magistrado y la fama del hombre de letras, entregando así esa estatua á la admiración, por el genio, á la gratitud por el patriotismo.

El Concejo Municipal, en cuyo nombre os dirijo la palabra, recibe el glorioso monumento y hace público su testimonio de agradecimiento á los ciudadanos que con constancia inquebrantable han dado término á la misión que se les ha confiado. Recibieron la idea, y dándole forma, la convirtieron en el acabado monumento que hoy aparece irradiando, á la luz del sol, con esplendor magnífico.

¿A quién se erige esta estatua? ¿Es al Pontífice del derecho, al immaculado Magistrado, al Prócer de la Independencia? ¿Es al primer poeta americano á cuyo nombre Guayaquil, su noble cuna, se estremece de orgullo?

Es imposible separar estas dotes de la gran personalidad; unas y otras le han hecho acreedor al más elevado tributo de reconocimiento que puede el hombre ofrecer al hombre, eternizando su memoria en el eterno bronce.

Si Olmedo no hubiera sido poeta, habría sido siempre grande por su poderosa intervención en la causa de la Independencia, con tanta abnegación y celo; por sus servicios prestados como Magistrado; si no hubiera tomado parte en el servicio público, habría sido siempre uno de los más brillantes poetas de la América Española: habiendo sido ambas cosas, su gloria es inmensa y su noble fisonomía, se desliza en las alturas, inundada de todas las claridades, y el nombre del poeta y del patricio se halla cubierto de inmortal corona, en que el laurel y el mirto se enlazan en perfecta armonía, glo-

riosamente combinados para hacer ese nombre venerado y venerable, para todo aquel que comprenda y aprecie las glorias literarias, y por todo aquel que sepa estimar las virtudes de los eminentes patricios. Vengo, pues, á depositar mi humilde ofrenda al Magistrado y al Poeta, á depositarla en aras del génio, que con el eco armonioso de sus cantos, cautivó dos mundos.

No es la ocasión de extenderme en una biografía: trazar á grandes rasgos, un cuadro de esa noble existencia, tal es mi objeto.

Nacido en el último tercio de siglo XVII, el poeta pertenece á dos siglos; el primero le vió conquistar con aplauso, los altos puestos en la ciencia del derecho. Su hoja de servicio fué espléndida; exámenes brillantemente sostenidos, triunfos en las aulas, triunfos de otro género en el vasto campo de la acción, en el cual debía figurar en primera línea.

Treinta años tenía cuando fué elegido Diputado por Guayaquil á las Cortes de España. En ellas pronuncia su famoso discurso sobre las Mitas indígenas, que causó honda sensación en la Asamblea, é hizo decir á Rocafuerte: “Mis entrañas se han conmovido, leyendo la oración que en el Congreso Nacional pronunció un sensible americano; Levantaos ó amables hijos del Sol: levantad en vuestros dulces y patéticos yaravíes, el nombre de vuestros Representantes. ¡Oh! pueda mi alma embriagada de placer ver entre ellos el nombre de mi amigo Olmedo.”

Vuelto el ilustre Patricio á la Patria, vió aparecer el sol radiante de la Libertad, y en la inolvidable fecha del Nueve

de Octubre, cuyo 72º aniversario conmemoramos, fué el primer Magistrado nombrado por el Pueblo libre, ocupando el sillón de la Presidencia de la Junta de Gobierno, y más adelante la del Concejo Municipal.

Desde entonces, en la Magistratura y en los Congresos, su nombre aparece siempre, cada vez más grande, y nuevos hechos son registrados por la historia, y grabados con su pluma de diamantes.

El triunfo de Bolívar en Junín hace brotar en la mente inspirada del poeta un raudal de armonía que le pone á la altura de los más enaltecidos vates: la poesía desborda y se abre paso centellante y correcta con imágenes tan bellas, que se conoce que la inspiración llenaba su alma. El sagrado fuego le ahogaba, y le hacía exclamar:

¿ Quién me dará templar el voraz fuego
En que ardo todo yo? Trémula, incierta,
Torpe la mano va sobre la lira
Dando discorde son. ¿ Quién me liberta
Del Dios que me fatiga?

Olmedo, es pues, un poeta clásico; un poeta de sentimiento é inspiración, un poeta castizo en quien la belleza de las imágenes campea con lo florido del lenguaje; él realiza, en fin, el ideal de esa poesía inmaterial, aérea y brillante que es á la lengua, lo que las armonías del ritmo son á la música; ideal al que en cada Nación muy pocos han llegado.

Esta estatua, pues, comprende la apoteosis al genio lite-

rario y la apoteosis al Prócer y magistrado republicano, al héroe, en fin, de imperecedero y eterno renombre.

Reposa en tu inmortalidad augusta y serena; en la quietud inalterable del que ha llenado noblemente su misión en la tierra: descanza en la región de luz donde te encuentras; nosotros guardaremos tu nombre y tu memoria; y así como las hojas de laurel que adornan tu frente, jamás se marchitarán conservando siempre su verdor eterno, tu nombre y tu memoria serán siempre venerables, y mientras Guayaquil exista, jamás faltará una corona de inmortales, al pie de esta estatua, que simboliza gloria nacional.



DISCURSO

Leído por el Sr. Gobernador de la Provincia

DEL GUAYAS

Señor Doctor José María Plácido Caamaño.

SEÑORES:



¿Qué significa y á qué conduce esta agrupación insólita de ciudadanos y la mezcla fraternal de todas las clases sociales, como tendentes á un mismo fin y con idéntica aspiración?—¿Porqué este júbilo que se refleja en todos los semblantes y se entona el Himno de la Patria y repercute el toque de las bandas militares?—¿Quién y qué nos ha traído á este lugar, unidos todos, todos henchidos de buena voluntad y como arrastrados por un poder irresistible?—Solo una causa extraordinaria habría sido capaz de conmover en masa una Ciudad entera; y esa es el tributo de afección, que ren-

dimos al recuerdo sagrado de la proclamación de nuestra Independencia, de la realización eficaz de la autonomía republicana, del comienzo de nuestros actos como pueblo libre y del ejercicio positivo de ansiadas prerrogativas. A la obtención de tan preciosos dones, propendió en primera línea, como uno de los iniciadores de trascendental epopeya, el egrégio guayaquileño, cuya imagen tenemos á la vista; no como objeto de curiosidad ú obra de arte, sino como monumento levantado para desafiar á los futuros tiempos; testificando que su base es también el pedestal de la República; satisfecha con el goce de derechos legítimamente alcanzados, y erguida como la personificación de un gran principio.

Don José Joaquín Olmedo, lujo de este suelo, honra del Ecuador y figura prominente entre las de distinguidos poetas del presente siglo, es en este día el objeto de nuestras ovaciones:—Hace 112 años vió la luz entre nosotros; y su vida consagrada á las fruiciones del hogar y al bienestar Nacional, es un libro que nos enseña la práctica de las virtudes domésticas y los esfuerzos del patriotismo abnegado y sincero.—En 1800, cuando apenas contaba 20 años, fué profesor de Filosofía en Lima, en el Colegio de San Carlos; en 1808, Abogado y Catedrático del Digesto, en el mismo Colegio; en 1810, Diputado á las Cortes de España, llegando á ser Secretario de las mismas en 1812: en ellas, cual otro Las Casas, obtuvo, con sus brillantes discursos de 12 de Agosto y 21 de Octubre, el Decreto que aboliera las mitas y otras cargas que pesaban sobre la raza indígena:—en 1813 fué Miembro y Secretario de la Diputación permanente; y en Octubre 9 de 1820, fué

Jefe Político de Guayaquil y el principal entre los notables ciudadanos que tomaron á su cargo el Gobierno Seccional, una vez proclamada la Independencia.—Entonces con la misma pluma tajada para escribir cuatro años después el inmortal *Canto á Junín*, firmó el acta de nuestra emancipación política.—En 1822 fué Diputado por el Departamento de Puno; en 1823 el Congreso del Perú le dió una comisión importante cerca del Libertador; en 1824 lo mandó el mismo Gobierno como Plenipotenciario á Francia, España é Inglaterra; en 1828 fué nombrado Ministro de Relaciones Exteriores por Colombia; y en 1830 Prefecto de este Departamento; en el mismo año concurrió como Diputado al Congreso de Riobamba y fué eelgido Vice-Presidente de la República: en Enero de 1832 volvió á ser Prefecto del Departamento, y en Abril del mismo año uno de nuestros Comisionados para el arreglo de límites con la entonces Nueva Granada; en 1835 presidió la Convención de Ambato; en 1839 fué el primer Gobernador de esta Provincia y luego Presidente del Municipio; en 1843 Subdirector de Estudios y en 1845 Miembro del Gobierno Provisorio.—Dos años después, en 1847, pasó á ocupar su puesto en el templo de la inmortalidad.

Guayaquil, ciudad en donde germinan los grandes proyectos, que conoce la historia de su eximio patricio, le alza hoy este bello monumento, para perpetuar su gratitud y hacer ostentación de su generosidad.—Catorce años de labor han dado el esperado fruto; siendo dignos de encomio, tanto el Comité que lo ha obtenido, bajo la dirección de su honorable Presidente, como el Ilustre Municipio que ha coadyuvado

á la imponente ceremonia á que hoy concurrimos, llenos de entusiasmo y con el alma retemplada en la pira del patriotismo.

Ilustre guayaquileño, venerable Magistrado.—Al dirigirme á vos reverente, como uno de tus admiradores, recibid el saludo que por mí medio os dirige el Excelentísimo Presidente de la República: él y sus dignos Ministros están virtualmente entre nosotros y vienen á ensalzar vuestros méritos y á aclamaros como ecuatoriano eminente é hijo querido de este suelo.—Aceptad tan significativo homenaje y velad por el pueblo que dejaste libre pero en su infancia, y hoy se yergue viril y crece y adelanta en la senda de la prosperidad. Que tus manes no nos abandonen, infundiéndonos su prudencia y civismo.—Y cada vez que, con vuelo de cisne, te ciernas invisible sobre *la hermosa margen de tu río*, escucharás los latidos de más de 50,000 corazones que te tributan su constante recuerdo y su imperecedero cariño.

HE DICHO.



DISCURSO

Pronunciado por el señor doctor don

Manuel Nicolás Arízaga,

DELEGADO DE LOS TRIBUNALES, GOBERNACIONES

Y

MUNICIPALIDADES DE OTRAS PROVINCIAS.

SEÑORES:



El inmerecido honor que me han discernido los Comisionados de los Tribunales, Gobernaciones y Municipios de las demás Provincias de la República, designándome para llevar la palabra oficial en nombre de ellos, en acto tan solemne, al cual han sido invitados sus Comitentes por el Ilustre Concejo Municipal del Cantón de Guayaquil; me ha obligado á ocupar esta tribuna, desde la cual, quisiera complaceros con la gallarda frase de patriótica elocuencia, ya para desempeñar dignamente el árduo cometido, ya para corresponder á la solemnidad de esta fiesta cívica, lo mismo que

á la excelsitud del personaje, cuya apoteosis celebramos. —Mas, aunque así no suceda, y queden burlados mis deseos más vehementes, permitid que discurra un momento acerca del fausto suceso á cuya mayor pompa contribuís, cada uno de vosotros en la esfera correspondiente, y acerca de los grandes merecimientos que forman la aureola con que el eximio doctor don José Joaquín Olmedo vive la vida de la inmortalidad en el templo de la Historia y en el corazón de sus compatriotas.

Celebrar los grandes aniversarios, significa preparar los grandes acontecimientos, decía Víctor Hugo, solemnizando el nonagésimo aniversario de la toma y destrucción de la Bastilla por el pueblo de París; y yo me atrevería á agregar, que la manera con que se los celebra, contribuye no sólo para facilitar la pronta y segura evolución del progreso humano, sino también para proporcionar la medida de la civilización y cultura de los pueblos. El que al conmemorar los días de gloria de la patria, eleva á sus próceres á los altares de la gratitud nacional, y allí les presenta reproducidos, en el mármol ó en el bronce por el buril del artista, para ejemplo y enseñanza, al respeto y la admiración de los contemporáneos y de las generaciones venideras; es un pueblo digno de heroicos progenitores y de guardar el sacrosanto legado de libertad que ellos le dejaron, de igual manera que es digno de la consideración del mundo civilizado y de los aplausos de la posteridad.

Así, pues, Guayaquil, inaugurando la estatua del más ilustre caudillo de su emancipación política, verificada el 9 de

Octubre de 1820, en el aniversario de esta magna fecha, no solo justifica el adelanto material á que ha llegado, sino que da la prueba más hermosa y patriótica de gratitud á sus próceres y de amor á la causa de la libertad, así como ofrece el más brillante estímulo á sus hijos. Los estrechos límites de una alocución de esta naturaleza, no me permiten trazar por lo menos un boceto biográfico; pero tampoco es posible prescindir de recordar, siquiera de paso, los rasgos más notables y característicos de la fisonomía moral del héroe, que refleja, en buena parte, la gloria de la patria.

En las risueñas playas
Que manso lame el caudaloso Guayas,
Entre bosques de opacos tamarindos
Ó entre risueños campos, do en pomposo
Trono piramidal y alta corona
La piña ostenta el cetro de Pomona,

para valernos de sus propias expresiones; aquí, señores bajo este espléndido sol tropical, se meció la cuna del ilustre vate, llamado con justicia el Homero de la gran Colombia—Apenas Olmedo concluyó sus estudios de Filosofía y Derecho en la famosa Universidad central de Lima, con el lucimiento propio de sus talentos, dictó una cátedra en el mismo instituto, por poco tiempo, y luego fué á ocupar una curul en las Cortes de la Metrópoli, como Diputado por Guayaquil. Allá, en medio de cien personajes eminentes, estremeció la tribuna parlamentaria, en defensa de los infelices indígenas sujetos al tormento de la Mita, y sus enérgicas protestas encontraron

eco simpático hasta en los círculos liberales de Francia é Inglaterra. Allá, señores joven aún, se presentó nuestro compatriota compitiendo con celebridades como Argüelles, apellidado el *divino* en razón de su elocuencia avasalladora; como Mejia, el orador quiteño, afortunado émulo de aquel; como el atildado Martínez de la Rosa, el eminente poeta clásico don Juan Nicacio Gallegos y cien más.

A su regreso de la Península encontró completamente prendido el fuego de la magna revolución en Venezuela y Nueva Granada, y como era natural simpatizó con aquellos, aplaudió sus triunfos, cooperó á sus fines de cuantos modos pudo, y por último preparó y llevó á feliz término la transformación política de esta su provincia natal, el 9 de Octubre de 1820. En ella, si es verdad que no escaseó el auxilio de muchos patriotas, es también evidente que Olmedo fué el cerebro, así como Febres Cordero y Urdaneta fueron los brazos ejecutores del movimiento.

Como era justo, Olmedo fué elejido primer miembro del Gobierno de entonces, cuya forma fué la Constitución formada por él mismo, y de igual modo que había sido designado para primer Presidente de la Municipalidad de Guayaquil, pocos días antes. En el desempeño de ambos cargos hizo gala, bien lo sabeis, de patriotismo á toda prueba, versación en los negocios públicos, honorabilidad indiscutible y espíritu magnánimo; dotes admirables que muy pocos magistrados alcanzan á reunir.

Luego, señores le habreis contemplado en su larga vida pública, siempre por el camino del honor, ya elegido Vice-

presidente de la República, cargo que renunció; ya ante el Gabinete de San James y otras Cortes europeas, como Plenipotenciario del Perú, que le concedió por gratitud los derechos de ciudadanía; ya de Ministro del Ecuador en las conferencias sobre límites con la Nueva Granada; ya varias veces, como Diputado aquí y en su patria adoptiva, ya, en fin, como Gobernador de esta Provincia y Miembro del Gobierno Provisorio organizado después de la revolución popular de 1845. Basta decir, en resumen, que Olmedo ha sido uno de los hombres públicos que más ha honrado la magistratura y se ha distinguido en la patria de Rocafuerte, de Malo y Espinoza, por sus grandes dotes de estadista y de patriota.

Pero el ilustre guayaquileño de quien me ocupo no puede ser considerado únicamente como prócer, magistrado, legislador y filósofo, sin que se trunque, si vale el modo de expresarme, su egregia personalidad.—Con efecto quién ignora, no diré entre nosotros, sino en el continente y hasta en España, que Olmedo es el cantor insigne de Bolívar, el genio de cuya lira pindárica brotó, al sacro fuego de amor de patria y libertad, el sublime Canto á Junín, ese grandioso himno de Victoria que Colombia independiente hizo oír á todas las naciones del globo, y que repercutió la América desde el Anahuac hasta las pampas argentinas, y desde el Atlántico mar hasta el Pacífico?..... Aun más: la fama de nuestro poeta no se extiende únicamente á los países que hablan la hermosa lengua de Castilla, ilustrada por Cervantes, Moratín y Jovellanos: los hombres de letras de otras naciones estiman sus obras, y varios críticos extranjeros han colocado á nues-

tro compatriota en el puesto que justamente le corresponde entre los inmortales.

Aunque no es escaso el número de trabajos literarios de Olmedo, sus obras maestras son el canto referido y la Oda al General Juan José Flores, siendo ésta la más correcta en la forma, conforme á los preceptos del Arte, según opiniones respetables. Con todo, yo me atrevo á sostener que el *monumento más duradero que el bronce, erigido* por nuestro poeta, para usar de la expresión de Horacio, es el famoso Canto á la Victoria de Junín, sea cual fuese el aspecto bajo del cual se le considere, ya ais'adamente, ya en comparación con el otro, sobre todo para el criterio de un patriota.

Aparte de la grandiosidad del argumento que brilla con los encantos de la libertad y los fulgores de las grandes batallas de la revolución magna, que dieron por resultado la emancipación de un mundo, es en él donde Olmedo ha lucido más espléndidamente sus dotes de poeta de primer orden, ya produciendo los épicos sonos de la lira pindárica, ya imitando el corte clásico de la frase horaciana ya en fin, elevándose á alturas incomensurables impulsado por el estro divino,—“fuego voraz en que ardía.—Dios que le fatigaba sin poderse libertar de él”.—Y Olmedo se ha mantenido en esas alturas, dignas del argumento, durante toda la ejecución de la obra, sin decaer un solo instante. Me atengo, pues, á su propia defensa, respecto de la violación de ciertos preceptos de Aristóteles y Boileau, que no quiso obedecer la fogosa musa de nuestro bardo, cegado por la sujestión del Numen. “Quién es el osado que pretende encadenar el genio y dirigir los rap-

tos de un poeta lírico? decía al Libertador en una de sus cartas. Toda la naturaleza es suya; qué hablo yo de la naturaleza! . . . Toda la esfera del bello ideal es suya. El bello desorden es el alma de la oda, según el mismo Boileau. Si el poeta se remonta, dejarlo; no se exige de él sino que no caiga. Si se sostiene, llena su papel y los críticos más severos se quedan otónitos. El ex-abrupto de las odas de Píndaro, al empezar, es lo más admirable de su canto. La imitación de estos ex-abruptos es lo que muchas veces pindarizaba á Horacio”.

Mas resuélvase como quiera la cuestión de preferencia entre sus obras, lo cierto, lo incontrovertible es que, según la opinión uniforme de doctos críticos, nuestro poeta descuella en el Parnaso americano, como ese otro gigante, el Chimborazo, en la estupenda cadena de la cordillera andina; como ese magnífico coloso de granito y nieve, *Rey de los Andes*, á quien tan sólo la sublime audacia del ingenio pudo ordenar, en apóstrofe delirante, que inclinase la árdua frente delante de un caudillo vencedor! La misma España ha reconocido tal verdad, y, como dice un escritor peruano: “ha perdonado al insurgente para engalanarse con el poeta”.

A grandes rasgos, y como lo ha permitido la premura del tiempo, he intentado esbozar la noble figura del esclarecido personaje, cuya imagen contemplamos reproducida por el arte en la estatua que hoy inauguráis. Pero antes de seguir adelante, se me ocurre preguntar, si es al Prócer ó al Cantor que el pueblo de Guayaquil ha erigido este monumento; ó más bien, ¿cuál aspecto se ha considerado de preferencia en

Olmedo para discernirle esta prueba solemne de admiración y gratitud popular? yo, Señores no temo equivocarme al afirmar, que Olmedo es igualmente ilustre y grande como estadista y patriota, que como poeta, para nosotros guayaquileños y ecuatorianos, aunque para el resto de la América, para la literatura española y para los extraños en general, si así puedo explicarme, sea más conocido ó eminente como Príncipe de los cantores del Nuevo Mundo.

Y digo que es igual su gloria para el sentimiento nacional, que ve la patria antes que todas las cosas; porque Olmedo no era de esos trovadores neuróticos, inútiles para el estado, á quienes Esparta solía expulsar, aunque coronándoles de flores. Aparte de su altísimo mérito como poeta, en abstracto, Olmedo es el Bardo de la patria, el Cantor de su Independencia. El, que al finalizar su Canto á Junín, deseaba para ser feliz, como único premio á su osadía, una sonrisa de esa noble madre, el aprecio de sus hermanos y el odio de los déspotas; poco despues, gozoso en medio del general entusiasmo y de los aplausos que despertó su heroico Canto, escribía al mismo Bolívar: “Yo me complazco, no por ser alabado, sino por haber cumplido (no indignamente) un antiguo y vehemente deseo de mi corazón, y por haber satisfecho una antigua deuda en que mi Musa estaba con mi Patria.” Sí, Señores, su amor á ésta fué tanto, que si la ebúrnea lira que pulsó otro día *en cuyas cuerdas duerme* para siempre *el canto silencioso*, pudiese vibrar ahora, él continuaría el himno de las glorias nacionales, desde las regiones de ultratumba! . .

He ahí, como el gran poeta, titán de la raza imperecede-

ra de Virgilio, Shakespeare, Goethe, Lamartine, Longfellow, etc., es también ilustre prócer, gran patriota, digno de pasar á la más remota posteridad en la brillante pléyade que forman Bolívar, Sucre, Espejo, Santander, Lamar, Calderón, y otros predilectos de la Gloria. Con razón el Gobierno del señor Roca mandó inscribir sobre la tumba del ilustre guayaquileño el siguiente epitáfio, que pocos mortales podrán merecer en el curso de las generaciones, y que debería perpetuarse en el mármol ó el bronce de este monumento: “FUÉ EL PADRE DE LA PATRIA; EL ÍDOLO DEL PUEBLO; POSEYÓ TODOS LOS TALENTOS; PRACTICÓ TODAS LAS VIRTUDES”. Magnífica apología, que contiene fecundas enseñanzas para el pueblo. Mas acaso me voy extendiendo demasiado, y es preciso concluir.— Señores, en nombre de los Tribunales, Provincias y Cantones de la República, á quienes me ha tocado la honra de representar en esta ceremonia, me inclino reverente ante la noble efigie del gran Patriota y del excelso Vate; uno mi voz á la del inmenso Coro que hoy bendice y ensalza su memoria, y felicito á Guayaquil, hermosa cuna del héroe, por la patriótica festividad de hoy día.

HE DICHO.



DISCURSO.

leído por el señor don
José Joaquín Olmedo.

Gratitud siempre al favor
Es un deber justo y grato

.....
.....

OLMEDO.

SEÑORES:



oy gracias á la Providencia por haberme concedido el especial favor, la dulce satisfacción de presenciar este nuevo y espléndido homenaje que Guayaquil tributa, en su gran día, á la memoria de mi padre. Las manifestaciones que en su honor se prodigan, los acentos entusiastas, que al pronunciar su nombre, por todas partes se levantan, llenan de noble orgullo mi corazón de hijo, y hacen que broten en él un sentimiento de gratitud inmensa por este pueblo, generoso y magnánimo.

¡ No sé cómo pueda resistir al choque de tantas y tan fuertes emociones, que unidas se agolpan, en este momento

en mi pecho, me embargan la voz é impiden que alcance á expresar cuanto deseara decir en este acto solemne !

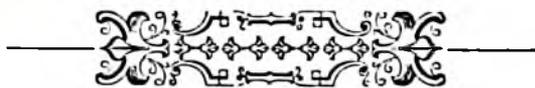
Vosotros sabeis señores, que mi padre consagró su vida al servicio de la patria; que todos sus hechos, todas sus obras, sus escritos todos fueron á ella dedicados. Sabéis que el 9 de Octubre de 1820, fué el primer Magistrado, que nombrado por el pueblo, proclamó la Independencia, que venía con empeño preparando, en unión de ilustres compañeros, celebrando luego los americanos triunfos en su canto al prestigioso caudillo de la Independencia, el inmortal Bolívar, sin abrigar otra ambición que recibir por premio á su civismo, *una mirada tierna de las gracias, una sonrisa de su patria amada y el aprecio y amor de sus hermanos*. Y los actos de veneración y afecto que hoy le rinde su ciudad querida, el grandioso monumento que la gratitud nacional levanta á su memoria, prueban que el anhelo de su existencia ha sido satisfecho, puesto que vive en el corazón de sus conciudadanos.

¡ Ah ! cuánta fuera mi dicha si de alguna manera pudiera manifestar aquí el sentimiento que me anima, si encontrara palabras suficientemente significativas para expresar el reconocimiento de mi alma al I. C. C. de 1878 que decretó la erección de la estatua, por la iniciativa de su presidente el malogrado señor don José Vélez. A la Municipalidad actual dignamente presidida por el distinguido señor doctor Pedro J. Boloña, que con presuroso afán ha cooperado á la inauguración del monumento y organizado con tal motivo esta espléndida fiesta. A los altos magistrados que han propendido también á que este monumento se levante. A cada uno de

los miembros que componen el Comité Olmedo, por su decidido empeño y constantes esfuerzos durante largos años por coronar la obra, que á su patriotismo se confiara, muy especialmente á su esclarecido presidente, el egrégio patricio señor don Pedro Carbo, que tan noble solicitud ha demostrado siempre por honrar la memoria de mi padre. A todos, en fin, los que llenos de buena voluntad han contribuído á la realización de la magna obra que Guayaquil ofrece á su cantor, entre los que en primera linea debo considerar á nuestro ilustre compatriota señor don Clemente Ballén, que con tanto entusiasmo y elevado propósito aceptó el encargo de hacer construir el monumento, confiando su ejecución á uno de los más afamados escultores de la época, que, como veis, tan bién ha interpretado la idea predominante, que ha conseguido que aquel signifique;

El día magno de nuestra independenciam,
Las glorias de la patria,
La gratitud nacional.

HE DICHO.



DISCURSO

Pronunciado por el señor don

Juan Bautista Elizalde

REPRESENTANTE DE LA PRENSA.

SEÑORES:



mis compañeros de la Prensa al designarme para representarlos en esta ceremonia solemne, han tenido sin duda en cuenta los recuerdos que en ella, como destinada á la apoteosis del Triunviro ilustre de 1845, podía suscitar mi nombre; y quizás también el haber sido el primero que, confiado plenamente en el apoyo del pueblo laborioso y patriota que nos rodea, acometió la empresa de fundar el primer Diario que ha sobrevivido á las contrariedades que esperan al nacer á toda iniciativa de algún aliento.

Interpretando las razones de mi mandato, yo debo, pues

dejar constancia en esta importantísima ocasión, de que la Prensa de Guayaquil estima ya cerrado para nuestra Patria, el cielo heroico en que se desenvuelve la vida de las naciones jóvenes; y honrando como debe á los genitores de nuestra independencia y valientes conquistadores de nuestra libertad civil, cree que sólo al trabajo honrado y perseverante, como complementario de esa grandiosa obra de nuestros mayores, debemos confiar la prefiguración del porvenir.

El profundo estadista cuya estatua inauguramos hoy, decía en las Cortes españolas que los pueblos de América habían entrado ya en su mayoría de edad. Y lo probaron muy luego reclamando con indomable brío el gobierno propio.

¿Habremos entrado ya, después de ochenta años, en la edad madura, llamada no sólo á conservar el patrimonio recibido, sino á acrecerlo en beneficio de los que nos siguen en el sendero de la vida?

Yo creo que sí. Y me estimula á creerlo, esta ceremonia y las ideas que ella encarna, por los caracteres distintivos de la figura cuya apoteosis la motiva.

Olmedo, señores, es el ciudadano por excelencia, y levantar su estatua en medio de nuestro pueblo, como faro de luz fija, á quien con entera confianza puede pedirse la indicación de rumbos salvadores, en toda circunstancia, es no sólo consagrar una gloria guayaquileña: es fijar en perdurable forma, un ejemplo ante nuestros ojos, un modelo ante nuestras conciencias.

En nombre de la Prensa yo puedo prometer que el ver-

bo de la palabra escrita, en que encarnó siempre Olmedo lo mejor que le inspiró su genio, para legarlo á sus sucesores, estará siempre al servicio de las ideas de libertad y progreso, sustentadas por esa águila del pensamiento, afianzando así los efectos de la presencia del hombre de 1820 y 1845 en el seno de la moderna Guayaquil.

HE DICHO.



DISCURSO.

pronunciado por el Presidente

DE LA

“SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ITALIANA GARIBALDI”

Sr. D. Miguel Campodónico.

SEÑORES:



os honores á la memoria de los hombres ilustrados son un homenaje de reverencia rendido á las virtudes por las que se distinguieron, á los beneficios por ellos aportados á la civilización, así como una manifestación de las condiciones morales y civiles del pueblo que la tributa y de los tiempos en que se rinden.

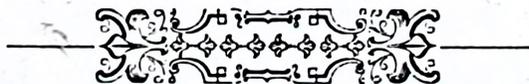
El nombre de Olmedo, no solamente recuerda el insigne vate de Junín, sino también uno de los potentes factores de la emancipación política de este pueblo heroico; y la misión eminentemente civilizadora en la que ha

grabado la nota suprema de su carácter, ha sido y será siempre inspiración fecunda de conceptos gallardos y propósitos magnánimos.

Los hombres, que como Bolívar y Olmedo, no teniendo en cuenta el número en la fuerza del enemigo, pugnan, el uno con la espada, y el otro con la pluma, para el engrandecimiento de la madre patria, merecen ser venerados sin rivalidad, por todos sus compatriotas; y todo lo que constituye sus glorias debe hacer palpitar de insólita emoción el corazón de todos los hombres, sin distinción de nacionalidades.

Por eso el pabellón de la Sociedad Italiana Garibaldi inclínase reverente ante la estatua de tan eximio ciudadano, y yo, á nombre y en representación de la misma, poniendo al pié del monumento esa humilde ofrenda, os felicito y aplaudo por el noble pensamiento realizado en este día, tan significativo para vuestra historia nacional.

HE DICHO.



ESTROFAS A OLMEDO

(AL BENEMÉRITO SEÑOR DON PEDRO CARBO, PRESIDENTE DEL "COMITÉ OLMEDO".)

Recitadas en la misma Tribuna

POR EL JOVEN

Alfonso Gerovi.

I.



Orgue tu frente Guayas adorado !
¡Himnos de triunfo por doquier resuenen !
Rindes al fin tributo codiciado
¡Música, salva, canto al aire atruenen !
¡Glorias al sol cuya rosada aurora
De Olmedo el bronce con sus rayos dora !

II.

Venga mi lira.—Aspiración gigante,
Mi ser agita, mi alma desespera;
Aspiro, Olmedo, que cual tú radiante,
Eterna sea mi canción primera

Y que llevada por el Dios Eolo
Se sienta resonar de Polo á Polo.

III.

Nada más grande que tu fama, Olmedo,
Ninguna gloria con la tuya iguala,
Fuiste quien dió de libertad el credo,
Hecho inmortal, que el Ecuador señala
Y desde entonces bicolor querido,
Símbolo eres del pueblo redimido.

IV.

Patria, deber, virtud, honor y ciencia.
Cuanto la humanidad ama y respeta,
Fueron el ideal de tu existencia
Inspiración constante del poeta,
Absorto al ver cuanto tu genio pudo.
Hijo de Guayaquil, yo te saludo.

V.

Comienza tu carrera bienhechora,
En las cortes monárquicas de España,
Donde tu voz se opuso arrobadora
De Iberia audaz á la pujante zaña,
Allí empezaste con el gran Mejía
Á preparar de libertad el día.

VI.

¡Poeta egregio!—De Junín la lira
Cual gloria exelsa el Ecuador conserva
Heróica trompa en tu cantar respira,
Mimado hijo de Apolo y de Minerva,
Y ella te aclama ¡oh vate ecuatoriano!
¡Príncipe del Parnaso americano!

VII.

Cual orador á Cicerón imitas.
El servil yugo que al indiano abrumba,
Se quebranta al *discurso de las mitas*,
Y cuando escribe tu elevada pluma,
En pró de libertad é independencia,
Lo dictan el honor y la conciencia.

VIII.

Como patriota, inmarcesible palma
En más de una ocasión hallar supiste,
De los hechos de Octubre eres el alma
Y el actor principal en Marzo fuiste.
¡Doble revolución, faustos anales,
Para el pendón y filas liberales!

IX.

Después de la contienda creerse pudo
La nación se entregara á tu cuidado:

Mas por sarcasmo del destino rudo,
Sea en la actualidad ó en el pasado,
Cuantos nobles varones existieron
Pospuestos ¡oh dolor! á viles fueron.

X.

Tu misión en el mundo era cumplida,
El Eterno te llama hasta su seno;
Quedaba ya tu patria redimida
Y el mundo entero con tu nombre lleno.
Mueres Olmedo, y das el triste paso
Como el sol, descendiendo hácia el ocaso.

XI.

Sepulto yace el astro.—Desde entonces
Santo deber la gratitud indica;
Deber que hoy llena el escultóreo bronce
Que entusiasmado un pueblo te dedica,
De hoy más ceñidas de laurel las musas
Junto á la estatua velarán confusas.

XII.

Mas tú no necesitas monumentos
Ni espléndidas magníficas coronas,
La escultura dedique sus portentos
Á perpetuar los hombres de otras zonas,

Pues siempre junto con la magna gloria
Tu nombre, Olmedo, brillará en la Historia.

XIII.

Si los Andes dejados del Potente
Se hundieran produciendo un cataclismo,
Y de América el vasto continente
Sepultarán por siempre en hondo abismo,
En medio de pavor y estrago tanto,
Se escucharía el eco de tu canto.

XIV.

Si el astro rey del Hacedor á la orden
En noche eterna su fulgor trocara;
Si envuelto en convulsiones y desorden
El mundo para siempre terminara
Cual timbre, Olmedo, del planeta muerto
¡ Tu fama irradiaría en lo desierto !

Octubre.—1892.



DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR

Jesús María González.

RESPETABLE PÚBLICO:



Con el corazón henchido de amor patrio, y el alma llena de entusiasmo, vengo aquí á mezclar mi humilde voz, con el clamor de todo un pueblo que, rebosando en gratitud, contempla con alegría el monumento levantado por la constancia y el desinterés de los guaquileños al Cantor más inspirado de nuestra América. Sí señores: héme atrevido á hablar, porque no pude luchar con el entusiasmo que se ha apoderado de mí por completo; porque es demasiado grande y significativo este día, para que un Ecu-

toriano, amante del progreso de su patria, permanezca en la indiferencia ó la inacción.

¡ Olmedo! hé aquí, señores, un nombre que todo lo explica, y que basta pronunciarlo para que se extremezca de placer el alma. Olmedo, fué un grande hombre en todo sentido: pocos como él han legado su nombre á la historia, sin mancha que lo empañe. Fué un patriota desinteresado, un gran político y un insigne poeta. Se distinguía por su amor entrañable al progreso, su firmeza en sostener la libertad Ecuatoriana, y el desprendimiento que manifestó en todos los actos de su vida pública. El bien de la patria y el amor á la libertad, fueron siempre los móviles grandiosos de su vida. Esos dos sentimientos sublimes, que elevan la criatura á la categoría de semidiós y que inmortalizan al predestinado y hacen agitarse en sus venas el sagrado fuego de la libertad, tenían en Olmedo, su manantial inagotable, y corrían de ahí, para bien del pueblo, en abundantes ondas. La libertad es el alma de la vida: vida sin libertad, señores, es muerte del espíritu. Porque la libertad es el aliento de Dios esparcido por los ámbitos del mundo; es la aureola celeste que circunda embelleciéndole y dándole fuerzas para romper los diques de la opresión, al hombre que lucha y vence, comprendiendo la grandeza de su destino. Por eso, cuando la Patria está en peligro, la voz de la libertad lanzada por uno de sus hijos, encuentra eco en el corazón de los hombres libres; despiertan de su letargo, sacuden su displicencia, y, con la mirada fiera, la cabeza erguida y la frente radiante, cual la de los biena-

venturados, se dirigen osados é impasibles á derramar su sangre en defensa de la libertad amenazada.

En todas las faces de su vida, se ha presentado Olmedo en toda su grandeza. Genio inmortal, que enorgullecerá eternamente á su patria, supo cantar, cual Homero Americano, los hechos y las hazañas de otro genio. ¡Pero cuánta inspiración y fuerza se encuentra, señores, en el Canto á Bolívar, el mejor sin disputa de todos los de Olmedo!

En la introducción de ese poeta sin rival, se oye materialmente el estampido del trueno en el espacio, y parece que la criatura contempla estática por un momento al Todopoderoso. Nos parece, después, que vemos al Libertador agitar-se en medio del combate, lanzar el rayo contra el enemigo y animar á los suyos con esas palabras que encierran en sí toda la elocuencia humana.

Acometed, que siempre
De quien se atreve más el triunfo ha sido
Quién no espera vencer ya está vencido.

¡Qué modo de dirigir la palabra y dar aliento á los soldados de la libertad, que han venido luchando desde el Orinoco al Potosí, por la independencia americana! Nada hay que se compare, ni en los autores antiguos, á esta inspirada y corta arenga. Olmedo, supo interpretar perfectamente los sentimientos que debían agitar en ese instante el alma de ese genio de la guerra; porque sólo en los labios de Bolívar podían estar bien esas palabras; en los labios de ese héroe infati-

gable que venía luchando sin descanso, con una gente avezada á las fatigas y acostumbrada á vencer, apenas le veía á su lado, con soldados que enloquecían de ardor bélico, cuando su caudillo les dirigía la palabra; Olmedo, divino Olmedo, cantor inmortal de la Iliada americana! Escucha la súplica que humilde te dirige el último de vuestros compatriotas. Que desde la región en donde permaneces en unión de los inmortales, dirijas tu mirada protectora á este pueblo á quien consagrasteis vuestros afanes y sacrificios en época no lejana; pidiéndole al Ser Supremo, derrame bienes y bendiciones en el Ecuador, digno por cierto de mejor suerte. Pero ¿á qué seguir hablando de un asunto que nadie desconoce y para el cual, sin embargo, sería menester más competencia que la mía? Grande atrevimiento, ha sido, en mí, señores, el proponerme á hablar, después de haber oído á personas de conocidas dotes oratorias. Discúlpame, á pesar de todo, la buena intención y la belleza del asunto.

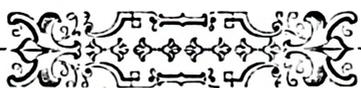
Para concluir, nada más natural que felicitar calurosamente á los guayaquileños, por la decisión con que han cooperado á levantar esta estatua, digna de envidia, á su más preclaro ciudadano, y por el entusiasmo que tienen por todo sentimiento que ennoblece á la criatura humana. ¡Guayaquil, ciudad amena. llena de bellezas y de encantos! ¡Pueblo Guayaquileño, noble pueblo yo os saludo! ¡Os saludo y bendigo lleno de reconocimiento por la acogida hospitalaria que hemos encontrado siempre en vuestro hermoso suelo; porque conozco vuestra laboriosidad, entusiasmo y desprendimiento; porque en el Ecuador, habéis sido de los primeros

en levantar estatuas á los héroes; porque entre vosotros se encuentran grandes virtudes, generosidad y patriotismo desinteresado y puro; porque tengo la convicción de que sois capaces de todo sacrificio, tendente al engrandecimiento de la patria; porque Guayaquil, es el foco de las riquezas y el comercio de la República; os saludo y bendigo en fin, por ser Guayaquil, la cuna de Olmedo, Rocafuerte, Carbo, Aguirre y otros tantos.

Ecuatorianos! Que nuestro móvil sea siempre el adelanto de la patria, y que en nuestro corazón permanezca inalterable el nombre y el recuerdo de Olmedo.

¡ Viva Olmedo, señores, viva Guayaquil !

HE DICHO.





ra ya tarde cuando terminaron los discursos, y la ceremonia oficial de la inauguración. En consecuencia comenzaron á retirarse las autoridades y demás funcionarios que concurrieron á ella; pero continuó paseando al rededor de la estatua un inmenso gentío, que se calculaba no bajaba de 8.000 personas.

Luego que comenzó la noche fueron iluminados los edificios inmediatos, y las bandas de música continuaron tocando y contribuyendo así al público regocijo.

El mismo día 9, los Diarios y periódicos de la ciudad publicaron composiciones en prosa y en verso encomiásticas de Olmedo. “El Diario de Avisos” publicó una hermosa edición dedicada á Cristóbal Colón en el cuarto centenario del descubrimiento de América, al aniversario de la Independencia de Guayaquil y á don José Joaquín Olmedo en la inauguración de su Estatua, y conteniendo la reproducción de la *Victoria á Junín*, *Canto á Bolívar* del renombrado vate guayaquileño.

“Los Andes” salieron también engalanados con el retrato de Olmedo, fotografaba lo por el señor Ramón Flores Ontaneda, y conteniendo una composición poética suscrita por el señor Rafael María Mata, una reproducción del Retrato en verso del Gran Patricio, enviado desde Lima á su hermana doña Magdalena y unos versos suscritos por el señor Nicolás

Aguusto González. En otros diarios y hojas sueltas se publicaron igualmente en honor del ilustre Olmedo, otras composiciones en prosa y en verso de varios otros literatos y poetas.

También en la capital de la República se publicaron composiciones poéticas en honor de Olmedo; entre ellas una del señor don Vicente Pallares Peñafiel, dedicada al hijo del ilustre prócer é insigne vate guayaquileño.

Lo que se había preparado para glorificar la memoria de Olmedo el día de la inauguración de su estatua, no había terminado todavía el Nueve de Octubre, pues el día diez, debido al Hermano Carlos, Director de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y conforme á un Programa arreglado y publicado por él, los alumnos de dichas Escuelas dirigidos por sus Profesores y acompañados por la banda del Batallón N.º 2.º de línea, recorrieron algunas calles, hasta llegar á la de Zaraguro, en que se ha erigido la estatua. Al pié de esta depositaron una lira, y cantaron el Himno Nacional; concluido el canto, dos de los niños pronunciaron discursos en honor de Olmedo, y todos recitaron los versos del Alfabeto para un niño, obra del mismo Olmedo, y también algunas estrofas de su magnífica composición *La Victoria de Junín*; concluyendo con un Himno al Nueve de Octubre, y otro á Olmedo, que tanta parte tuvo en esa grandiosa epopeya.

El mismo día 10, las autoridades civiles y militares, otros funcionarios públicos, el Concejo Municipal, el Comité Olmedo, varios parientes y numerosos amigos, fueron á casa del señor don José Joaquín Olmedo, á felicitarlo por el espléndi-

do homenaje que Guayaquil acababa de rendir á la memoria de su ilustre padre, con motivo de la inauguración de su Estatua. El señor Olmedo, hijo, dió las más expresivas gracias á las personas que lo felicitaron de una manera tan cordial, y les prodigó las más finas atenciones. Como la conversación se contrajo al acontecimiento del día anterior, es decir, á la inauguración de la Estatua, el Presidente del Comité Olmedo refirió un plausible incidente, relacionado con ese acontecimiento; tal como el de que, pocos momentos antes de reunirse con los señores que allí se encontraban, había recibido un Telegrama de la capital de la República, dirigido á él por el señor Presidente de la Municipalidad de Quito, felicitando al Comité por la Inauguración de la Estatua del esclarecido Olmedo. Los señores que se hallaban presentes, aplaudieron con entusiasmo esa felicitación de la Ilustre Municipalidad de Quito, y particularmente por haberse dado allí mismo lectura al Telegrama, que contenía dicha felicitación, en los precisos momentos en que se felicitaba al hijo por la Inauguración de la Estatua de su ilustre padre.

En la noche del mismo día diez se verificó la inauguración del nuevo local de la Biblioteca Municipal, que como se sabe fué fundada en 1863.

Algunos días antes de la inauguración de la estatua, S. E. el Presidente de la República dirigió una nota al Presidente del Comité Olmedo, comunicándole que por sus complicadas ocupaciones no podía trasladarse á Guayaquil, para asistir á la solemne inauguración de la estatua del ilustre Olmedo, pero que comisionaba al señor Gobernador de esta

Provincia para que se sirviera representarlo en esa popular é imponente ceremonia. El Presidente del Comité, le contestó manifestándole el sentimiento de que S. E. no pudiera asistir personalmente.

Pocos días después, el 11 de octubre recibió el Presidente del Comité el telegrama de S. E. que se leerá á continuación:

Telegrama de S. E. el Presidente de la República al Presidente del Comité Olmedo, recibido en Guayaquil el 11 de octubre, en que felicita al pueblo guayaquileño por la inauguración de la estatua del ilustre Olmedo y contestación á dicho telegrama.

SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ OLMEDO:

Sírvase el digno señor Carbo felicitar en mi nombre al afortunado pueblo del Guayas, que ha tenido la gloria de contar entre sus hijos al poeta americano de mayor nombradía, y tiene ya la satisfacción de haberlo inmortalizado en el bronce, pagándole dignamente la honra de que lo colmará el excelso vate con sus imperecederos cantos.

PRESIDENTE.

CONTESTACIÓN.

Guayaquil 12 de octubre de 1892.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Doy á V. E. las gracias por el telegrama que me ha he-

cho el honor de dirigirme, y que contiene su felicitación al pueblo de Guayaquil, por la inauguración de la estatua del esclarecido prócer y eximio poeta Olmedo. Este acto solemne ha reanimado los sentimientos de gratitud y admiración al gran compatriota nuestro, y la obra de su glorificación se ha completado con el juicio tan favorable que sobre él emite V. E., porque es el de otro inspirado vate, y por consiguiente digno de juzgarle con ilustrado criterio. Reciba pues, V. E. por ello los agradecimientos del pueblo guayaquileño, y en particular los de quien estas palabras le dirige.

El Presidente del Comité Olmedo.

PEDRO CARBO.

Telegrama del Presidente de la Municipalidad de Quito al Presidente del Comité Olmedo dirigiéndole igual felicitación.

SR. PRESIDENTE DEL COMITÉ OLMEDO.

La Municipalidad de Quito envía su más efusiva felicitación al Comité que ha hecho cumplida justicia al magistrado modelo y sin rival cantor guayaquileño: de hoy más el Nueve de Octubre será doblemente glorioso.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

CONTESTACIÓN.

Guayaquil, 12 de octubre de 1892,

SR. PRESIDENTE DE LA I. M. DE QUITO.

El Comité Olmedo dá las gracias á la I. Municipalidad

de Quito por la felicitación que le ha dirigido con motivo de haber el pueblo guayaquileño erigido al esclarecido Olmedo, Prócer de la Independencia, y eximio Poeta, una estatua, y de haber sido esta inaugurada en el glorioso aniversario de la Independencia de Guayaquil.

El Comité se complace en saludar patrióticamente á la Ilustre Muicipalidad de la heroica y benemérita Quito.

El Presidente del Comité Olmedo.

PEDRO CARBO.

Telegrama dirigido de Quito por varios señores al Presidente del Comité Olmedo, con motivo de la inauguración de la estatua del ilustre patricio.

SR. PEDRO CARBO PRESIDENTE DEL COMITÉ OLMEDO.

Hijos del Guayas, llenos, de veneración por vos, de entusiasmo por las glorias patrias, con el corazón, ahí estamos en torno de la estatua del gran poeta de la América.

Carbos, Valverde, Pallares, Rolando, Marín, Mora, Alban Valdez, Véliz, Macías, Heredia, Várgas, Paladines, Romero, Franco, Soriano, Calderón, López, Borboa, Valarezo, Orcés, Longo, Zúñiga, Ceballos, Tola, Miranda, Haensel, Espinoza, Vallejo, Cabezas y Aparicio Ortega. & &

CONTESTACIÓN.

Señores Carbos, Valverde, Pallares, Rolando, Marín,

Mora, Alban, Valdez, Véliz, Macías, Heredia; Várgas, Paladines, Romero, Franco, Soriano, Calderón, López, Borboa, Valarezo, Orcés, Longo, Zùñiga, Ceballos, Tola, Miranda, Haensel, Espinoza, Vallejo, Cabezas y Aparicio Ortega. &. &.

SEÑORES:

Los bellos conceptos expresados en vuestro telegrama, han sido acogidos por el Comité Olmedo con vivo entusiasmo y agradecimiento. La inauguración de la estatua del esclarecido Prócer de la Independencia y sublime cantor de Junín, no podría celebrarse con más expresiva y patriótica felicitación.

El Presidente del Comité Olmedo.

PEDRO CARBO.

Ya en los días que el Comité Olmedo hacía los últimos preparativos para la inauguración de la estatua, enfermó gravemente uno de sus miembros, el señor Eduardo Wright, y pronto fué víctima de su fatal enfermedad. El Comité deploró su muerte, no sólo porque el señor Wright era uno de sus más estimables miembros, sino porque reconocía su mérito personal, y apreciaba los servicios que honrosamente prestó al país en los empleos públicos que desempeñó. Para reemplazarlo como miembro del Comité, fué muy acertadamente nombrado el señor don José Joaquín Olmedo, apreciable hijo del ilustre prócer y renombrado poeta.

Oportunamente mandó el Comité Olmedo, grabar en Lima una medalla de plata, conmemorativa de la inauguración de la estatua, y logró que viniera bien grabada. En el anverso aparece en relieve la estatua de Olmedo, y al rededor de ella estas palabras: Inaugurada en Guayaquil el 9 de Octubre 1892. En el reverso se lee lo siguiente: recuerdo del Comité Olmedo; y en seguida los nombres, de Pedro Carbo, I. C. Roca, F. X. Aguirre Jado, F. J. Coronel, M. Marcos, A. Icaza, E. Wright, T. Cucalón, G. Murillo, M. M. Suárez, P. J. Noboa, M. Icaza, J. Illingworth, F. Campos, J. B. Elizalde, J. A. Gómez.

Esta medalla ha sido repartida entre los magistrados y principales funcionarios públicos, los cónsules extranjeros residentes en Guayaquil, los redactores de diarios y periódicos, y muchos individuos particulares.

También mandó grabar el Comité una plancha en bronce, conmemorativa igualmente de la inauguración, para ser colocada en el pedestal de la Estatua. La inscripción que contiene dicha plancha está concebida en los términos siguientes:

En Guayaquil, el 9 de Octubre de 1892, se inaugura este monumento, que á José Joaquín Olmedo, Prócer de la independencia de su Patria y eximio Poeta, le erigen sus compatriotas agradecidos; habiendo iniciado este justo homenaje la Municipalidad de 1878, y llevándolo á feliz término el Comité Olmedo, compuesto de:

PEDRO CARBO,
Presidente.

DR IGNACIO C. ROCA,
Vicepresidente.

DR. FRANCISCO X. AGUIRRE JADO,
Secretario.

FRANCISCO J. CORONEL MATÉUS,
Tesorero.

Y

VOCALÉS: Manuel Marcos, Tácito Cucalón, Gabriel Muri-
llo, Manuel María Suárez, Martín Icaza, Dr. Francisco Cam-
pos, Juan B. Elizalde, Pedro J. Noboa, Eduardo Wright,
Juan Illingworth, José A. Gómez Tama, Antonio Icaza.

Muy digna de ser mencionada es la distinción que la Ilus-
tre Municipalidad Cantonal ha hecho al Comité Olmedo, de-
dicándole una medalla, en cuyo anverso se ve grabada en re-
lieve la Estatua de Olmedo, y también la fecha de su inaugu-
ración, y en el reverso esta inscripción: *La Municipalidad de
1892 al Comité Olmedo.*

El Presidente de la Ilustre Municipalidad, con fecha 13
de diciembre de 1892; dirigió un oficio al Presidente del Co-
mité Olmedo, acompañándole 16 medallas que la Ilustre Cor-
poración acordó obsequiar á los miembros del Comité Olme-
do, en prueba, añade el oficio, de la gratitud á que son acree-
dores, por el patriótico interés con que han desempeñado la
Comisión que se les confió. Le comunicó á la vez que el
Ilustre Concejo ha resuelto prolongar la existencia legal del
Comité, para que termine la obra que ha comenzado.

El Presidente del Comité contestó al Presidente de la
Ilustre Municipalidad, que el Comité se ocupó en verdad, con

la mejor voluntad y con espíritu patriótico de la erección de la Estatua del esclarecido Prócer de nuestra Independencia Don José Joaquín Olmedo; que se consideraba muy honrado con la medalla, que por ese motivo le obsequiaba el Ilustre Concejo, y con las palabras encomiásticas y benévolas que le dirigía su digno Presidente; y que á nombre de los miembros del Comité, y de su Presidente en particular, daba las más expresivas gracias al Ilustre Concejo por las medallas que les ha obsequiado, ofreciendo conservarlas como uno de sus más gratos recuerdos.

Que en cuanto á la resolución del Ilustre Concejo, de prolongar la existencia legal del Comité, para terminar la obra que ha comenzado, la acepta el Comité como una nueva prueba de confianza, ofreciendo hacer cuanto esté a su alcance para embellecer la espaciosa calle de “Zaraguro”, á fin de que aparezca más radiante el hermoso monumento que allí ha erigido el pueblo de Guayaquil al inmortal Olmedo.

Este nuevo compromiso que ha contraído el Comité Olmedo, lo cumplirá él sin duda, en cuanto le sea posible, contando para esta patriótica labor con el apoyo de la Ilustre Municipalidad, y con la generosa cooperación del pueblo guayaquileño, que nunca se esquivo, cuando se trata de rendir homenaje de gratitud y de justicia á los buenos servidores de la Patria.

La erección de la Estatua de Olmedo y las entusiastas demostraciones, que con ese motivo se han hecho á su memoria, son pruebas del agradecimiento y de la admiración que le tributan sus compatriotas, por sus eminentes servicios á la

República, y por las virtudes cívicas que practicó en su vida, y que en los venideros tiempos realzarán su merecida fama, y podrán servir de ejemplo á quienes como él se dediquen á servir á la Patria con celo y abnegación, y á guiarla por la senda que la conduzca á su prosperidad, á su dicha y á su engrandecimiento.

Pedro Carbo.



APÉNDICE.

El señor don Martín Icaza, distinguido miembro del "Comité Olmedo", y actual Gobernador de la Provincia de Los Ríos, de donde vino expresamente á asistir á la inauguración de la Estatua de su ilustre tío, dirigió al Presidente del "Comité Olmedo" la interesante carta que se leerá á continuación:

Guayaquil, Octubre 9 de 1892.

Señor don Pedro Carbo, Presidente del "Comité Olmedo".

Ilustre ciudadano:

El sol que hoy se levanta, iluminando con sus rayos la magna fecha de nuestra independencia, viene también á derramar raudales de su luz sobre la estatua que la gratitud nacional ofrece á Olmedo.

El pueblo, que en homenaje á sus hombres ilustres, rinde

de este modo culto á su memoria, es por cierto un gran pueblo, y Guayaquil que conquistó dictado tan hermoso el 9 de Octubre de 1820, vuelve ahora á mostrarse digno de él, erigiendo en prueba de amor y de respeto al glorioso Prócer de su Independencia y su poeta amado, el grandioso monumento, cuya inauguración en estos momentos celebramos.

Ahora ¿qué podré decir aunque lo quiera, en elogio de Olmedo, de ese hombre que empuñó la lira del poeta para cantar la libertad de cinco naciones, elevándose en alas del Genio de la inspiración á las regiones de la inmortalidad?— ¿Qué podré decir, como allegado á Olmedo, en su honra y alabanza, si dulce emoción me agita en este día, y cuando antes que yo, esclarecidos ingenios le han discernido el título de Homero americano;—de un patriota, en fin, que ha llenado el mundo con el eco de su fama?

Dios en sus arcanos insondables determinó que el autor del famoso canto épico á la victoria de Junín, fuera el primer magistrado del Guayas, y que á los 72 años de esa fecha clásica de la libertad en que reivindicara sus derechos, esta misma ciudad le levantara un soberbio monumento para inmortalizar su memoria.

Si los hombres notables y sus hechos, hacen la honra del país en que nacieron, los que por la grandeza de sus acciones son extraordinarios, no pueden considerarse bajo aspecto alguno como patrimonio exclusivo de una nación; constituyen la gloria de la humanidad que tiene el derecho de envanecerse con ellos. De la misma manera la libertad de un

mundo, por un Olmedo cantada y proclamada, hace la gloria de la América y el orgullo de los Guayaquileños.

Por eso, este pueblo generoso, impulsado, por una fuerza magnética, se alza hoy como un solo hombre, para formar la apoteosis del que consagró su vida á la libertad, al derecho y la justicia; y honró muy alto el nombre del Guayas en estrofas sublimes, que son modelo de inspiración y de elocuencia.

Ante su estatua, pues, vendrán á aprender lecciones de virtud las generaciones venideras; á ella acudirán á pedir consejos de sabiduría, porque como dice un afamado moralista: “las estatuas de los benefactores de la humanidad son consejos de bronce”.

Los monumentos levantados por el cariño y por la gratitud, son la más grata recompensa á que aspirar deben los que se dedican á labrar la ventura social, ellos son el acicate poderoso á los ánimos para ascender las escarpadas sendas de la gloria; ellos el testimonio elocuente de la cultura y civilización de un pueblo.

Así, cuando la juventud, que está llamada á renovar la sociedad y perpetuar nuestras glorias, sea preguntada por sus tiernos niños: ¿Qué significa esta estatua?—Ella deberá contestar: “es la figura del genio y de la virtud, que cantó la libertad y sirvió á su patria con honor y con talento.—Imitad á Olmedo si queréis que una estatua se os levante”.

Y vos, H. Presidente del Comité, encargado de la erección del monumento, que habeis sido uno de los que más han contribuído á la realización del pensamiento y del deseo del pueblo, no omitiendo esfuerzo para que la estatua del inmor-

tal cantor se ostente en Guayaquil, recibid mi felicitación por el triunfo obtenido. Vuestro nombre será siempre recordado con enternecimiento y gratitud.

De Ud. S. S.

Martín Icaza.

Algunos meses después de recibida la carta preinserta, el Presidente del "Comité Olmedo" recibió un oficio del Presidente del Ilustre Concejo Cantonal, señor Fernando García Drouet, comunicándole que esa Ilustre Corporación había acordado poner á disposición del Comité una pila grande, que sirva para suministrar agua potable á la calle de Zaragoza. El Presidente del Comité, dió á nombre de éste las gracias por ese valioso obsequio á la Ilustre Corporación, en los terminos siguientes:

Presidencia del "Comité Olmedo".—Guayaquil, 29 de Marzo de 1893.

Señor Presidente del Ilustre Concejo Cantonal:

He tenido el honor de recibir la atenta nota que Ud. se ha servido dirijirme, con fecha 27 del corriente, comunicándome, que el Ilustre Concejo Cantonal, que Ud. dignamente preside, teniendo en consideración los levantados propósitos del Comité que tengo el honor de presidir, ha acordado po-

ner á su disposición una pila grande, que sirva para suministrar agua potable en la calle de Zaraguro, llamada como Ud. añade justamente, á ser embellecida, por estar allí colocada la Estatua del ilustre Olmedo;—concluyendo por decirme que los señores Millet y Coiret están suficientemente autorizados para entregar la referida pila.

Muy digno de ser apreciado y agradecido es el acuerdo que Ud. se sirve comunicarme; y el “Comité Olmedo”, en cuyo conocimiento lo puse, en su sesión de ayer, acordó dar las más expresivas gracias al Ilustre Concejo, como se las doy en su nombre, por la valiosa concesión que se ha dignado hacerle, y que será de benéficos resultados para la parte de la población, por donde atravieza la mencionada calle de Zaraguro.

Oportunamente, un comisionado del Comité se entenderá con los señores Millet y Coiret, para recibir dicha pila.

Dejando así contestada la citada nota de Ud., me suscribo con toda consideración

Su atento servidor,

Pedro Carbo.

Otra nota pasó el Presidente del Comité, á nombre de éste, solicitando de la Ilustre Municipalidad, que á la calle de Zaraguro, se le cambiara su nombre con el de "Avenida Olmedo".

Hé aquí la nota:

Presidencia del "Comité Olmedo"—Guayaquil, 28 de Abril de 1893.

Señor Presidente del Ilustre Concejo Cantonal.

Señor:

Tengo el honor de dirigirme á Ud., á nombre del "Comité Olmedo", para solicitar del Ilustre Concejo que Ud. dignamente preside, que se sirva disponer, que á la calle de Zaraguro se le cambie su nombre con el de "Avenida Olmedo", tanto por haberse erigido allí la Estatua del Ilustre Prócer de nuestra Independencia, y ser lo que se solicita un nuevo y justo homenaje á su gloriosa memoria, como por ser esa calle una de las más largas y la más ancha de esta ciudad, y propia por consiguiente para llevar el nombre de "Avenida", que se ha indicado.

Rogando á Ud. se sirva poner el contenido de esta nota en conocimiento del Ilustre Concejo, me suscribo

De Ud. atento servidor,

Pedro Carbo.

Lo pedido en la nota preinserta, es decir, que á la calle de Zaraguro se le diera el nombre de “Avenida Olmedo”, ha sido concedido por el Ilustre Concejo Cantonal, como lo expresa la contestación del señor Presidente de dicho Concejo, que publicamos á continuación:

Presidencia del Concejo Cantonal.—Guayaquil, á 17 de Mayo de 1893.

Señor Presidente del “Comité Olmedo”:

El Ilustre Concejo Cantonal, en su sesión de 1º de los corrientes, consideró su atento oficio, en el cual solicita que á la calle de Zaraguro se le cambie su nombre por el de “Avenida Olmedo”, y estimando muy acertada esta idea, acordó el Ilustre Concejo el cambiar de nombre, como justo reconocimiento al Ilustre Prócer ecuatoriano.

Tengo la satisfacción de comunicar á Ud. este acuerdo, aplaudiendo la iniciativa que Ud. ha tenido en él.

Dios guarde á Ud.

Fernando García Drouet.



CARTA

del señor don José Joaquín Olmedo

AL PRESIDENTE

DEL COMITÉ "OLMEDO",

acompañándole la Lira arreglada por él

Y

DEDICADA Á DICHO COMITÉ.

Guayaquil, Junio 27 de 1893.

Señor Presidente del Comité "Olmedo".

Si hay un sentimiento que, sobre todos los otros, hondamente conmueva el corazón de un hijo, es éste: el de la gratitud para con las personas que más hayan contribuído á honrar y venerar la memoria de su padre.

Yo me encuentro en este caso, señor Presidente. La emoción embarga mi ánimo, y por lo mismo, aunque lo quiero, difícil me es hallar palabras suficientemente expresivas que os manifiesten á vos, como á los honorables miembros del Comité que dignamente presidís, el agradecimiento de mi alma por el decidido y patriótico empeño con que todos os habeis esmerado, en llenar la misión que os confió el Concejo Municipal de Guayaquil, de erigir en esta ciudad, que tanto amó mi padre, una estatua que haga conocer á las generaciones venideras quién fué José Joaquín Olmedo.

Empero, si mi voz no acierta á significar lo que yo siento, permitidme que en acción de gracias de mi parte, por el éxito por vosotros alcanzado, os ofrezca esta lira, que en recuerdo de aquella en que cantó mi padre

“La gloria y el destino
Del venturoso Pueblo Americano”

he arreglado, á pesar de mi dolencia, la cual no tiene más mérito que contener los retratos de los honorables miembros del Comité “Olmedo”.

Recibidla en prueba de gratitud y de respeto.

J. J. Olmedo.



CONTESTACION.

Presidencia del Comité "Olmedo".—Guayaquil, 4 de Julio de 1893.

Señor don José Joaquín Olmedo:

Junto con la apreciable carta de Ud., fecha 27 del mes próximo pasado, he tenido la satisfacción de recibir el obsequio que Ud. se sirve hacer al Comité "Olmedo", de la Lira tan hábilmente arreglada por Ud., y que recuerda la que tan brillantemente supo pulsar su ilustre padre.

El Comité da á Ud. sus más expresivas gracias por su precioso obsequio, y considera como un alto honor el de que los retratos de sus miembros estén al rededor del que representa la gran figura histórica del esclarecido prócer de nuestra Independencia y eximio cantor de los gloriosos triunfos de Junín y Ayacucho, y autor de otras sublimes composiciones poéticas.

En cuanto á los esfuerzos hechos por el Comité para realizar la erección de la estatua de su ilustre padre, á que Ud. alude, el Comité los ha hecho con la mejor voluntad, y persuadido de que cumplía con un grato deber cívico, contribuyendo á glorificar la memoria de tan eminente patricio.

Una vez más tengo la satisfacción de ofrecer á Ud. los sentimientos de particular aprecio y distinguida consideración, con que soy de Ud. su afectísimo amigo y servidor.

Pedro Carbo.

El Ilustre Concejo Cantonal, animado del patriótico deseo de contribuir al mejoramiento de la *Avenida Olmedo*, comunicó al Comité de este nombre, en oficio de 6 del corriente, que el día 7 debía darse, como en efecto se dió, por el Circo Gardner y Nelson; una función, cuyo producto debía distribuirse por mitad entre el espresado circo y el Ilustre Concejo Cantonal, pero que éste había cedido, lo que á él le correspondía, al Comité, á fin de que la destinára al mejoramiento de la mencionada Avenida; advirtiéndole además, que según convenio con el representante del circo, el exceso del precio que se había fijado á las localidades, correspondía exclusivamente al Comité, y sin contribuir en nada á los gastos de la función.

El Presidente del Comité, á nombre de éste, ha dado á la Ilustre Corporación Municipal, por el organo de su digno Presidente, las debidas gracias, por la patriótica cesión que le ha hecho de la parte que le tocaba en dicha función. Esta se ha verificado ya, y el Comité ha recibido la parte que de su producto le correspondía.



Por encargo del "Comité Olmedo, el señor don Ramón Flores Ontaneda ha hecho habilmente dos interesantes fotografados, y el Presidente del Comité, á nombre de éste, le ha dado las gracias por el servicio que le ha prestado generosamente, en los términos siguientes:

Presidencia del "Comité Olmedo".—Guayaquil, 12 de Julio de 1893.

Señor don Ramón Flores Ontaneda.

Aceptando Ud. el encargo que el Comité, que tengo el honor de presidir, hizo á Ud., de fotografar la vista de la Estatua del ilustre Olmedo, y también la Lira arreglada por el apreciable hijo de aquel insigne Prócer de nuestra Independencia y eximio poeta, para ilustrar la "Reseña Histórica de la inauguración de la Estatua de Olmedo", que está imprimiéndose, ofreció Ud. además hacer gratis ambas obras, como ya lo ha verificado satisfactoriamente. Por tanto, el Comité ha acordado dar á Ud. las más expresivas gracias, como yo tengo la satisfacción de dárselas á su nombre, por el importante servicio que le ha hecho, como hábil Profesor, y también como buen ciudadano, que así contribuye á honrar la memoria de nuestro esclarecido compatriota.

Pero juzgando el Comité insuficiente la manifestación de su agradecimiento á Ud., en los términos que le dejo ex-

presados, ha tenido á bien dedicarle una medalla, que oportunamente le será entregada.

Me es grato aprovechar esta ocasión para ofrecer á Ud. los sentimientos de aprecio con que soy de Ud

Su atento servidor,

Pedro Carbo.

CONTESTACION.

Guayaquil, 14 de Julio de 1893.

Señor Presidente del Comité "Olmedo".

He sido altamente honrado con el atento oficio que con fecha doce del que cursa, se ha servido Ud. dirijirme, contrayéndose ya en su nombre, como en el del Comité que tan dignamente preside; á darme las gracias y ofrecerme una medalla como premio por los fotograbados que he trabajado, para ilustrar la "Reseña Histórica de la Inauguración de la Estatua de Olmedo".

Señor Presidente, nada tiene que agradecerme el Comité por el insignificante trabajo que he hecho. Es un deber de todo ecuatoriano contribuir de algún modo para inmortaliz-

zar los nombres de aquellos ilustres seres, que á costa de sacrificios nos legaron Patria y Libertad.

Quisiera que el Comité no gastara un centavo en adquirir una medalla para mí; mis pequeños ensayos en Fotolitografía; no merecen una recompensa de tanto valor; además, el Comité necesita hoy de recursos para atender á trabajos de importancia, ¿por qué pues, distraer ese dinero en premios? El aprecio que el Comité ha hecho de mi trabajo es suficiente remuneración y además de esto queda en mi alma la satisfacción de haber prestado mi humilde contingente á la obra de inmortalizar el nombre de Olmedo.

Con sentimientos de la más alta consideración y respeto, me suscribo de Ud. señor Presidente, atento y S. S.

N. Flores Ontaneda.



